

**TOMO I**

**RESULTADOS GENERALES**



**AGUASCALIENTES**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

## **El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024**

### **Objetivo**

El Plan Nacional de Desarrollo busca establecer y orientar todo el trabajo que realizarán las y los servidores públicos los próximos seis años, para lograr el desarrollo del país y el bienestar de las y los mexicanos.

### **Visión**

Hacer de México un país más próspero, justo e incluyente para todas y todos.

### **Ejes Generales**

Justicia y Estado de Derecho. Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el Fortalecimiento de las instituciones del Estado Mexicano.

Bienestar. Asegura que toda la población tenga acceso a una vivienda digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad.

Desarrollo Económico. Garantiza el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuerte y próspera.

## I. Perspectivas Económicas

Durante 2021, la economía mexicana continuó enfrentándose a los efectos derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19, con el consecuente rebalanceo de portafolios a nivel global, continuas y crecientes presiones inflacionarias por choques de oferta, así como por la normalización de la política monetaria de los bancos centrales, sobre todo en economías emergentes. A pesar de ello, la economía mexicana continuó con una recuperación constante e impulsada por un manejo responsable de las finanzas públicas, el proceso de vacunación, y una gestión de la deuda eficiente, reflejado en cifras favorables de la deuda como porcentaje del PIB respecto a economías tanto desarrolladas como emergentes.

De igual manera, la Política de Deuda Pública continuó con un manejo estricto y transparente de los pasivos públicos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo y de cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, dadas las características de las finanzas públicas del país.

La actividad económica, el empleo, el dinamismo comercial, los flujos de inversión y el bienestar se recuperan paulatinamente en México y el mundo, al tiempo que prosigue el combate a la pandemia de COVID-19. El rápido desarrollo de diversas vacunas y el inicio de su aplicación, sumado a los esfuerzos sostenidos de gobiernos y bancos centrales del mundo para mitigar los impactos de la pandemia, respaldaron una reactivación en 2021 más acelerada que la prevista en 2020.

Lo anterior, sumado a la solidez mostrada por los ingresos tributarios y el compromiso probado del Gobierno de México con la responsabilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica de 2021, permitirán que para inicios de 2022 la economía recobrará totalmente su nivel previo a la pandemia, apuntalada por el restablecimiento del dinamismo del mercado interno que traerán la vacunación y la reapertura de actividades. La inversión en infraestructura, la profundización del sector financiero, la reducción de las distintas brechas que restringen el desarrollo y la mayor integración comercial con nuestros socios en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), son factores que abonarán la recuperación de la economía mexicana.

## II. Evolución de las principales variables económicas

### 1. Entorno internacional

En un esfuerzo sin precedentes de la comunidad científica internacional, el desarrollo y distribución de vacuna contra la enfermedad han permitido vislumbrar un panorama positivo con respecto a la evolución de la pandemia y la actividad económica mundial.

Al 3 de septiembre de 2021, el 40.8% de la población mundial contaba ya con al menos una dosis, de acuerdo con información de la Universidad de Oxford. A medida que se avanza en el mayor conocimiento sobre el virus SARS-CoV-2 y sus mecanismos de transmisión, se ha logrado un mejor enfoque en las medidas de contención sanitaria. A la par, el incremento en la velocidad de producción y distribución de las vacunas ha favorecido el progreso en la aplicación de éstas.

Lo anterior, en conjunto, ha permitido la reapertura paulatina de numerosas actividades sin la necesidad de confinamientos estrictos y que la economía global haya mostrado una marcada recuperación a partir de la segunda mitad de 2020.

De esta manera, tras una contracción de la economía global de 3.2% en 2020, el FMI estimó un crecimiento del PIB mundial de 6.0% para 2021, cifra revisada al alza desde las tasas de 5.2 y 5.5% pronosticadas en octubre de 2020 y enero de este año, respectivamente. Asimismo, conforme las disruptpciones observadas en las cadenas globales de valor como consecuencia de la pandemia se disipan, el organismo proyecta para 2021 un incremento del volumen del comercio global de 9.7% que considera un crecimiento incluso mayor para las economías emergentes y en desarrollo de 11.1%.

No obstante, la actividad económica global experimenta una recuperación a velocidades distintas, determinada por el acceso marcadamente desigual a las vacunas. Al 3 de septiembre, se habían aplicado 5.4 miles de millones de dosis en el mundo, las cuales

permitieron completar el esquema de vacunación para el 27.9% de la población mundial; específicamente, para el 58.2% de la población en economías avanzadas; 29.2% en emergentes y; 5.7% en países de bajos ingresos, de acuerdo con datos de la Universidad de Oxford. Lo anterior, implica una perspectiva de recuperación menos dinámica para los últimos dos grupos de países que podría profundizar las históricas brechas económicas y sociales existentes respecto a las economías avanzadas, así como una mayor probabilidad de surgimiento de nuevas variantes del virus.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos se ajustó al alza en 0.1 puntos porcentuales, al pasar de 6.5% en el reporte previo a 6.6% en la segunda estimación para el segundo trimestre de 2021. Este ajuste responde a un mayor avance en la inversión no residencial y en los gastos de consumo, las cuales pasaron de 8.0% a 9.3% y de 11.8% a 11.9%, respectivamente; en contraste, el gasto del gobierno se contrajo, al pasar de una disminución de 1.5% a una de 1.9% en la estimación más reciente.

En el séptimo mes del año, la producción industrial se incrementó 0.9% respecto al mes previo. Por sector de actividad, tres presentaron aumentos: la minería (1.2%), la construcción (0.9%) y la manufactura (1.4%); en contraste, los suministros de energía eléctrica y gas cayeron 2.1%. En comparación con julio de 2020, la industria total creció 6.6%; a su interior, tres sectores mostraron avances: la construcción (6.3%), las manufacturas (7.4%) y la minería (12.1%); por su parte, los suministros de energía eléctrica y gas bajaron en 3.8%.

## 2. Entorno nacional

### 2.1 Actividad económica

El PIB, ajustado por estacionalidad, tuvo un crecimiento real trimestral de 1.47% en el periodo abril-junio de 2021, su cuarto incremento después de tres caídas consecutivas; el resultado fue superior al alza observada en el primer trimestre (1.11%). En su

comparación anual, el PIB tuvo un crecimiento real anual de 19.46% en el segundo trimestre del año, su primera expansión después de registrar siete caídas consecutivas; dicho aumento contrasta con la reducción que tuvo en el mismo lapso de 2020 (-18.80%).

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2021 / Julio El sector privado ajustó su expectativa sobre la actividad económica nacional para 2021 con un crecimiento de 6.06% (5.80% dato previo), ubicándose dentro del intervalo de 4.3 a 6.3%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Además, subió su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2022 a 2.83%, situándose al interior del rango propuesto por la SHCP (2.6 – 4.6%) y por arriba de lo que se estimó en el mes anterior (2.80%).

Al tercer trimestre de 2021, la economía de México mantuvo su proceso de recuperación, impulsado por el avance del Plan Nacional de Vacunación entre los diferentes grupos etarios, y la fuerza que está recobrando el mercado interno, debido al levantamiento de las restricciones de movilidad; lo que además de impulsar el crecimiento económico, genera una mejoría en el desempeño de las finanzas públicas. Si bien, el ritmo de crecimiento se vio acotado por la amenaza de rebrotes de COVID 19 y del surgimiento de nuevas variantes, que dio lugar a la presencia de la tercera ola de la pandemia.

Al segundo trimestre de 2021, la actividad económica en México acumuló cuatro trimestres consecutivos de crecimiento y alcanzó el 97.9% del nivel observado en el cuarto trimestre de 2019, previo al brote y posterior pandemia de COVID-19. Adicionalmente, al mes de julio, México ha recuperado la totalidad de los empleos perdidos a causa de la pandemia global, de acuerdo con el INEGI.

El FMI, por ejemplo, pasó de una estimación de 3.5% en octubre de 2020 a 4.3, 5.0 y 6.3% en enero, abril y julio de 2021, respectivamente. Por su parte, la mediana de las expectativas de crecimiento para este año de los analistas encuestados por el Banco de México pasó de 3.2 a 3.5, 4.8 y luego a 6.1%, en los mismos periodos. Entre las acciones que el Gobierno de México implementó para facilitar la recuperación económica destacan cuatro: primero, la prioridad asignada al combate a la pandemia y a la

preservación de la salud, ejemplificada en la ejecución oportuna del Programa Nacional de Vacunación; segundo, los apoyos sociales al bienestar otorgados desde el inicio de la administración, la inversión en infraestructura y las políticas de trabajo digno, complementados con los apoyos adicionales para mitigar los efectos de la pandemia, los cuales han ayudado a mantener el consumo y fortalecer las condiciones laborales de los trabajadores; tercero, la responsabilidad fiscal ampliamente reconocida y que abona a la estabilidad macroeconómica y a la confianza de los inversionistas; y cuarto, el reforzamiento de las cadenas globales de valor en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México, EE.UU. y Canadá (T-MEC), que ha dado un impulso adicional a la demanda y la inversión.

Al 3 de septiembre el 65% de la población mayor de 18 años ha recibido al menos una dosis de la vacuna, como resultado de la estrategia del Gobierno de México para adquirir un portafolio de vacunas implementada desde el último trimestre de 2020. Cabe señalar que conforme la capacidad de producción mundial ha aumentado, el número de dosis aplicadas en México se ha acelerado también, al pasar de 5.3 millones en marzo a 18.0 millones en agosto. Lo anterior ha contribuido a reducir los impactos de la enfermedad y a mitigar la presión sobre el sistema de salud ante una reducción en las hospitalizaciones.

Las reformas al marco laboral aprobadas y el impulso a la inversión pública y privada en infraestructura, han ayudado a fortalecer los ingresos privados y a dar soporte a la actividad económica, finalmente la inversión pública ha tenido efectos directos y multiplicadores en el empleo y el bienestar, sobre todo en regiones que han divergido del crecimiento nacional. Por ejemplo, la inversión en la refinería de Dos Bocas contribuyó a que Tabasco fuera la primera entidad no ligada a la economía de EE.UU. en mostrar recuperación en el empleo formal respecto al nivel pre-pandemia.

Asimismo, al cierre de julio de 2021 se recuperó la totalidad de los 13 millones de empleos perdidos en abril de 2020 por el cierre de la economía y se generaron 646 mil ocupaciones adicionales, lo que significa un balance positivo en la recuperación del mercado laboral. Además, la brecha laboral se redujo a 17.6 millones o 26.4% de la fuerza de trabajo potencial, desde el máximo de 34.1

millones o 52.9% registrado en mayo de 2020. Complementando lo anterior, las políticas y medidas extraordinarias en materia financiera han garantizado la solidez del sector financiero mexicano y contribuido a su funcionamiento adecuado. Se facilitó la reestructuración de 8.6 millones de créditos por un monto de 1.4 billones de pesos o 6.1% del PIB, a través de la emisión de los Criterios Contables Especiales. Además, se canalizaron apoyos por 258.5 mil millones de pesos desde abril de 2020 a mayo de 2021 de la Banca de Desarrollo. Lo anterior, en conjunto con los distintos programas de préstamos personales y los diferimientos de pagos implementados por FONACOT, ISSSTE, FOVISSSTE e INFONAVIT, impidieron una afectación a la solidez del sector financiero, pero principalmente contribuyeron a la conservación de más de 2.4 millones de empleos.

En tercer lugar, la responsabilidad en la gestión de las finanzas y la deuda pública ha contribuido a preservar los equilibrios macroeconómicos y financieros, pilar de una recuperación sostenida. Durante los primeros siete meses de 2021 la recaudación tributaria excluyendo la proveniente del IEPS sobre combustibles<sup>8</sup> mostraba un aumento real de 4.0% anual y de 60.9 mil millones de pesos sobre el programa, sustentado en el fortalecimiento al marco tributario vigente, que ha traído mejoras en la eficiencia recaudatoria y reducción de los espacios para elusión y evasión.

En este sentido, en 2020 nuestro país subió del lugar decimoprimer al séptimo a nivel mundial como receptor de IED, de acuerdo con la OCDE. Además, los profundos lazos demográficos con nuestro vecino del Norte se han reflejado en un crecimiento sin precedentes en los ingresos por remesas, que han aumentado durante 15 meses consecutivos y entre enero y junio se incrementaron 23.5% anual, cifra histórica. Esto ha ayudado a preservar los ingresos y el consumo de un sector importante de la población, lo que ha ayudado a las ventas. Las de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) mostraron un aumento real anual de 11.1% de enero a julio de 2021, para las tiendas totales.

## 2.2 Finanzas Públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2021 incorpora la información observada a julio, así como la evolución de las principales variables macroeconómicas y las proyecciones descritas en la sección anterior. Para 2021 se estimó mayores ingresos presupuestarios en 336.5 mil millones de pesos respecto a los aprobados en la LIF 2021 debido, principalmente, a mayores ingresos petroleros en 139.4 mil millones de pesos, a mayores ingresos no tributarios en 150.0 mil millones de pesos y a mayores ingresos tributarios en 42.1 mil millones de pesos.

Los mayores ingresos, en conjunto con un ahorro neto en el gasto no programable de 8.7 mil millones de pesos por menor costo financiero y pasivos de ejercicios anteriores, así como con un estímulo fiscal adicional al contemplado en los Coordinación General de Planeación y Evaluación 2021 por 102.9 mil millones de pesos, resultan en un incremento estimado en el gasto programable del Sector Público de 448.1 mil millones de pesos para el final de 2021, equivalente a 1.7% del PIB. Este mayor ejercicio de recursos incide directamente en la recuperación económica, al fortalecer las percepciones de los hogares mexicanos.

De este modo, es relevante destacar cuatro puntos. En primer lugar, que la revisión del déficit público forma parte de la estrategia implementada desde mediados de 2020 para la atención de la contingencia sanitaria y sus efectos en el bienestar de la ciudadanía, equilibrando objetivos de salud, sociales, económicos y fiscales. Desde el segundo trimestre de 2020 se advirtió que los efectos de la propagación de la COVID-19 durarían más tiempo que el previsto, por lo que nuestro país decidió conservar espacio en sus finanzas con el propósito de resolver las necesidades del sistema sanitario y de brindar apoyo de manera sostenida a la economía. Lo anterior es particularmente relevante a partir de la segunda mitad de 2021, considerando que la reapertura de más actividades ayudará a potenciar el efecto del gasto y la inversión gubernamentales sobre el gasto de otros agentes económicos.

En segundo lugar, en congruencia con la política de no solicitar endeudamiento adicional al autorizado por el H. Congreso de la Unión, se utilizarán recursos propios para financiar el estímulo adicional. En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, el aumento

en los RFSP por encima del incremento en el balance público obedece al crecimiento en el componente inflacionario de la deuda indexada, así como al uso de fondos, fideicomisos y otros activos para financiar el gasto público, que por metodología se registran como financiamiento neto.

Finalmente, incluso considerando los mayores déficits, se estima que la deuda como porcentaje del PIB se reduzca 1.4 pp respecto a lo observado en 2020 y 2.7 pp respecto a la proyección para 2021 presentada en los CGPE 2021. De esta manera, se acelera la convergencia a la trayectoria de sostenibilidad de la deuda planteada en el Paquete Económico 2021 como resultado del manejo prudente de los agregados fiscales.

### **2.3 Situación del mercado laboral**

Los Coordinación General de Planeación y Evaluación 2021 señaló que los programas prioritarios apoyaron a la generación del empleo, por ejemplo: la Refinería de Dos Bocas, genera 8 mil empleos directos y 26 mil indirectos; el Aeropuerto Felipe Ángeles, generará más de 16.7 mil empleos en 2022; el Corredor Interoceánico-Istmo de Tehuantepec, generó 7.3 mil empleos en 2020; y el Tren Maya, que logrará crear 379 mil empleos directos y 75 mil indirectos.

Bajo el contexto anterior, se puede definir que a mediados de 2021 hubo una recuperación del empleo, pero sin llegar a los niveles previos de la pandemia; por su parte, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, correspondiente de agosto, anticipa una variación de 347 mil empleos más de trabajadores asegurados para el 2021.

En julio de 2020, la Tasa de Desocupación (TD) nacional fue de 5.4%, representando una disminución de 0.10 puntos porcentuales respecto al mes previo, cuyo valor fue de 5.5%. En el comparativo anual (2019 y 2020) de julio, la TD pasó de 3.7% a 5.4%, mayor en 1.7 puntos porcentuales. Cabe destacar, que en el periodo abril-julio de 2020, la TD promedió 4.9%, mientras que en 2019 fue de 3.6%. • La Encuesta de Banxico anticipa una TD de 6.27% para el cierre de 2020 (5.11% para 2021), situándose por encima de la tasa promedio observada.

## **2.4 Inflación**

En la primera quincena de agosto, la inflación general anual se ubicó en 5.58%, dato superior al observado en igual periodo de 2020 (3.99%), pero inferior al de la segunda quincena de julio de 2021 (5.86%). Así, se situó por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por 29 periodos consecutivos y por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por décima primera vez. Los precios en general tuvieron un decremento quincenal de 0.02%, un año atrás habían registrado un alza de 0.24%.

Durante 2021, los choques derivados de la pandemia continúan presionando a la inflación en nuestro país en múltiples frentes. El desbalance entre oferta y demanda a nivel mundial, ampliado por el lento restablecimiento de los canales de logística y la presencia de cuantiosos estímulos al gasto en las principales economías avanzadas, se ha traducido en aumentos de costos de diversos bienes y servicios. Asimismo, las referencias internacionales de los energéticos siguen sujetas a presiones por los bajos niveles de inventarios, en un entorno de baja inversión en ese sector y de recuperación de la demanda mundial por combustibles derivada de la mayor actividad económica global.

Ello en un contexto en el que, a nivel nacional, ha tenido lugar una reasignación del gasto de los hogares de los servicios hacia las mercancías, al tiempo que la producción se ha visto afectada por cuellos de botella o la escasez de insumos. Aunado a ello, la gradual reapertura de las actividades económicas ha propiciado un impulso a la inflación del sector de servicios. De este modo, se

continúa enfrentando un entorno notablemente complicado para la inflación, donde los choques que se están encarando han resultado ser de mayor magnitud y duración a lo esperado.

### **3. Entorno Estatal**

#### **3.1 Crecimiento económico**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los principales resultados del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa para octubre del 2021, el Instituto reportó que, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, la producción industrial se elevó en 12 de las 32 entidades federativas que integran la República Mexicana en octubre de 2021 respecto al mes previo, sobresaliendo Aguascalientes con 11.7%; seguido de Morelos con 10.5% y Coahuila con 7.0%; mientras que 10 estados reportaron contracción mensual en su actividad, en especial Quintana Roo (-10.9%), Zacatecas (-5.6%) y San Luis Potosí (-2.2%).

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado proyecta que, al cierre de la presente administración estatal en Aguascalientes, la inversión extranjera estará alcanzando los 4 mil 500 millones de dólares durante el actual sexenio, lo cual representaría una cifra récord para la entidad.

Sin embargo, durante el último trimestre del 2021, Aguascalientes registró un descenso del 3.5% en la economía, mientras que las actividades secundarias se redujeron 12.3%, las primarias y terciarias incrementaron 3.3 y 2.7%, respectivamente, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto a las actividades primarias, en las que se encuentran la agricultura cría y explotación de animales, pesca y caza, que reportaron un movimiento anual del 3.3%, la entidad se ubica en la posición 11 a nivel nacional. Sobre las actividades secundarias, que corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad, que en su conjunto reflejaron un descenso anual de 12.3%, debido al desempeño registrado en las industrias de la construcción, minería, energía eléctrica, suministro de gas y agua, colocaron a la entidad en la última posición a nivel nacional.

Respecto a las actividades terciarias, es decir, actividades vinculadas con operaciones de información y de activos, así como con servicios afines al conocimiento y experiencia personal, además, de los relacionados con la recreación y con la parte gubernamental, entre otros, a pesar de que en la entidad incrementaron el 2.7%, principalmente por los transportes, correos, servicios de alojamiento, preparación de alimentos y bebidas, servicios inmobiliarios, asistencia social y servicios de salud, Aguascalientes se ubica en la posición 29 a nivel nacional.

### **3.1 Remesas**

En 2021, vía remesas familiares llegaron a Aguascalientes 696 millones 659 mil 400 dólares, según reportó Banco de México. Con ello, el promedio diario fue de 1.9 millones de dólares.

Si en 2021 la cotización promedio de nuestra moneda fue de 20.30 pesos por dólar, lo que se recibió por remesas en el estado equivalieron a 14 mil 142 millones de pesos, el equivalente al 53% del gasto que en ese año ejerció el gobierno estatal (26 mil 530.6 millones de pesos, de acuerdo a informe de la Secretaría de Finanzas).

Las remesas del 2021 para Aguascalientes fueron superiores en 29% a las de 2020, cuando totalizaron 539.9 millones de dólares. Así, el aumento fue algo más pronunciado al nacional, de 27.1%.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, detalló que, en la distribución por municipio de mayor a menor se encuentran Aguascalientes, Calvillo y Rincón de Romos, con 282.5, 84.8 y 48.4 millones de dólares respectivamente, mientras que los de menor monto son San José de Gracia, El Llano y Tepezalá, con 2.6, 1.6 y 1.1 millones de dólares en el valor de sus remesas.

### **3.2 Empleo**

Los resultados alcanzados por Aguascalientes en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), correspondientes al tercer trimestre (julio-septiembre) de 2021, las cifras presentadas por la institución, durante el periodo anterior se registró un aumento de 37 mil personas en la Población Económicamente Activa (PEA), al pasar de 613 mil a 650 mil de personas.

Asimismo, se reporta que la población ocupada fue de 620 mil personas, lo que implica un aumento de 39 mil personas ocupadas más. De acuerdo al desglose por sectores, las personas ocupadas en actividades terciarias ascendieron a 13 mil, teniéndose el mayor impacto en el sector comercio con un aumento de 8 mil personas y en el sector de restaurantes y servicios de alojamiento con 7 mil personas.

De igual forma, el INEGI refiere que las personas ocupadas en micronegocios incrementaron en 17 mil ocupados, principalmente en los que no cuentan con establecimiento para operar, con 9 mil personas más.

Por otro lado, la población subocupada se mantuvo igual con 37 mil personas en ambos trimestres, mientras que la tasa de desocupación disminuyó 0.6 de punto porcentual al pasar de 5.2% a 4.6% a nivel estatal.

El INEGI destaca que los cambios más importantes entre el tercer trimestre de 2020 y 2021 fueron un incremento de la PEA por la vía de la población ocupada, lo cual se ve reflejada en el aumento de la ocupación en el sector terciario, principalmente en el comercio, así como en los restaurantes y servicios de alojamiento, aunado a que resalta un aumento de la ocupación en los micronegocios y en condiciones de informalidad, así como una disminución de la desocupación y de la subocupación.

## **Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022**

**Meta Estatal:** Aguascalientes Renovado y listo para competir en México y el mundo.

### **Política de Ingresos en 2021**

**Objetivo:** Contar con una política tributaria eficiente que fortalezca la recaudación de ingresos propios.

#### **Estrategias:**

- **Aumentar la eficiencia en la recaudación.**
- **Facilitar el cumplimiento voluntario.**
- **Mayor efectividad en la Fiscalización.**
- **Reducir la evasión e informalidad.**
- **Mantener las finanzas públicas sanas.**

#### **I. Pronóstico de la Ley de Ingresos del Estado.**

La Ley de Ingresos Modificada para el ejercicio 2021 se realizó considerando la crisis mundial, derivada de la pandemia por COVID-19, que en términos generales era alentadora, a pesar de que prevalecía un entorno complejo, volátil y de bajo crecimiento global. Por lo que la perspectiva de ingresos del Estado, estuvo basada en el aumento en los ingresos tributarios, asociados a la fiscalización y eficiencia recaudatoria. Así como que la coordinación fiscal continuara con las mismas reglas de operación vigentes hasta el ejercicio 2021.

La consecución de las metas de Ingresos Locales propuestas para el ejercicio 2021, se desarrolló en un contexto en el que no se propuso la creación de nuevos Impuestos; adicionalmente, no se consideraron incrementos en términos reales en cuotas y tarifas, únicamente se realizó una actualización para resarcir el efecto inflacionario, el cual se estimó en promedio del 3%. En materia de educación cultura, deporte y medio ambiente, se mantienen en algunos conceptos, las mismas cuotas y tarifas vigentes en el ejercicio 2020.

<b>LEY DE INGRESOS 2021</b>	<b>IMPORTE (MILES DE PESOS)</b>
IMPUESTOS	1,543,633
DERECHOS	1,091,013
PRODUCTOS	495,676
APROVECHAMIENTOS	42,253
VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	588,123
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>3,760,698</b>
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	10,073,517
APORTACIONES	11,059,791
CONVENIOS	1,816,579
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>22,949,887</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>138,613</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>26,849,198</b>

## **II. Ingresos del Gobierno Estatal**

### **Política tributaria.**

Ante la crisis sanitaria SARS-COV2 y con el propósito de lograr las metas establecidas en la Ley de Ingresos; se fortalecieron las fuentes de ingresos propios y canales de pago, mediante estrategias que permitieron a la ciudadanía tener mayor acceso y facilidad para cumplir con sus obligaciones fiscales, a fin de minimizar la evasión fiscal, así como el uso más eficiente de los recursos; además de redoblar esfuerzos con el propósito de proteger a los contribuyentes mediante el reforzamiento de las medidas sanitarias.

Asimismo, se continuó con el programa de fiscalización y cobranza, manteniendo una vigilancia estricta en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y se continuó el trabajo conjunto con diversas instituciones, logrando con ello conformar la inteligencia financiera, lo que permitió ubicar de manera precisa a los contribuyentes omisos e incorporando aquellos que no estaban empadronados.

En seguimiento al anexo 19, se mantuvo el apoyo al Servicio de Administración Tributaria en la atención y asesoría de los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.

Las cuotas y tarifas en materia de Derechos, Productos e Ingresos por Venta de Bienes, se ajustaron de manera general al 3% en términos nominales.

En materia de educación, cultura, deporte y medio ambiente; se realizó un esfuerzo por mantener las mismas cuotas y tarifas vigentes en el ejercicio 2020.

Se continuó con beneficios e incentivos fiscales para contribuir al cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, cuando tengan adeudos, créditos fiscales o por el cumplimiento oportuno de pago.

Adicionalmente se continuó con el programa “Afílate” para impuestos estatales.

También se otorgó un estímulo fiscal en el Impuesto sobre la Tenencia de Vehículos estatal, causado en ejercicios fiscales anteriores, el cual consistía en un descuento de entre el 5 y 15% y se continuaron los trabajos en materia de comercio exterior en coordinación con la Federación, de conformidad con lo establecido en el anexo 8 del acuerdo de colaboración administrativa en materia fiscal federal.

### **Evolución de los ingresos del Gobierno Central.**

CONCEPTO	2020	2021	DIFERENCIA	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	1,408,974	1,598,948	189,974	13.5%
DERECHOS	611,461	722,091	110,630	18.1%
PRODUCTOS	162,494	146,345	-16,149	-9.9%
APROVECHAMIENTOS	695,601	288,923	-406,678	-58.5%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,878,530</b>	<b>2,756,308</b>	<b>-122,222</b>	<b>-4.2%</b>
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	10,017,306	10,414,266	396,960	4.0%
APORTACIONES	10,471,426	10,768,703	297,277	2.8%
CONVENIOS	2,332,110	2,068,585	-263,525	-11.3%
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>22,820,842</b>	<b>23,251,553</b>	<b>430,711</b>	<b>1.9%</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>345,344</b>	<b>450,000</b>	<b>104,656</b>	<b>30.3%</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>26,044,716</b>	<b>26,457,861</b>	<b>413,145</b>	<b>1.6%</b>

**Nota.-** Los aprovechamientos del ejercicio 2020 incluyen una recaudación atípica de aprovechamiento de obra pública y reintegro de fideicomisos. (Cifras sin entidades y en miles de pesos)

En el comparativo de la recaudación 2021 respecto al ejercicio 2020, se presentó un aumento nominal en el rubro de impuestos del 13.5% y en los derechos del 18.1%, derivado en parte del inicio de la recuperación de la economía; así como del esfuerzo recaudatorio estatal encaminado a fortalecer los ingresos propios.

Sin embargo, en el rubro de Productos se presentó una disminución del 9.9%, impactado por las bajas tasas de interés. En cuanto a los Aprovechamientos se observó una disminución del 58.5%, esta diferencia negativa se deriva de que en 2020 se tuvo una aportación atípica por Obra Pública de poco más de 200 mdp., situación que no se presentó en 2021.

Por lo que se refiere a los ingresos federales, se tuvo un incremento del 1.9% respecto a lo recibido en 2020, derivado del buen comportamiento de la Recaudación Federal Participable, impactado por el inicio de la recuperación económica global.

En cuanto a los recursos federales etiquetados, se observó un incremento del 2.8% en las Aportaciones, básicamente los recursos que se administran a través del FONE.

Mientras que en los Convenios Federales se presentó una disminución del 11.3%, derivado de las políticas implementadas por la federación en la reasignación de recursos que la federación destinó a otros proyectos.

**Comparativo de Ingresos estimados en el ejercicio fiscal 2021, respecto la recaudación obtenida en el mismo ejercicio.**

CONCEPTO	LIE 2021	INGRESOS 2021	DIFERENCIA	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	1,543,633	1,598,948	55,315	3.6%
DERECHOS	674,038	722,091	48,053	7.1%
PRODUCTOS	131,417	146,345	14,928	11.4%
APROVECHAMIENTOS	42,136	288,923	246,787	585.7%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,391,224</b>	<b>2,756,308</b>	<b>365,084</b>	<b>15.3%</b>
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	10,073,517	10,414,266	340,749	3.4%
APORTACIONES	11,059,791	10,768,703	-291,088	-2.6%
CONVENIOS	1,816,579	2,068,585	252,006	13.9%
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>22,949,887</b>	<b>23,251,553</b>	<b>301,666</b>	<b>1.3%</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>138,613</b>	<b>450,000</b>	<b>311,387</b>	<b>224.6%</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>25,479,724</b>	<b>26,457,861</b>	<b>978,137</b>	<b>3.8%</b>

Nota.- Cifras sin entidades y en miles de pesos.

Las estrategias recaudatorias encaminadas a contener el efecto de la crisis económica y de salud, permitieron cerrar el ejercicio 2021 con estabilidad; logrando superar la meta establecida en la Ley de Ingresos Modificada 2021 en un 3.8% nominal; favoreció el incremento del 15.3% en los Ingresos Propios, donde en el rubro de Aprovechamientos contribuyó de manera importante el reintegro de fideicomisos. Se destaca también el crecimiento en el rubro de Impuestos y Derechos en 3.6% y 7.1% respectivamente; derivado de la recuperación económica, motivado por el inicio del control de la crisis sanitaria y el esfuerzo recaudatorio estatal.

En lo que se refiere a los ingresos federales, se logró superar ligeramente la cifra establecida en la Ley de Ingresos Modificada 2021 en un 1.3%; contribuyó de manera importante el rubro de Participaciones de manera específica el Fondo General de Participaciones, así como la vigilancia del correcto entero y pago del Impuesto Sobre la Renta Participable.

En cuanto a las Aportaciones se observa una disminución del 2.6% derivado del desfase en la ministración del FONE; de igual manera, se observó un incremento del 13.9% en el apartado de convenios.

## **POLÍTICAS DE GASTO PÚBLICO**

El Gobierno del Estado está comprometido en llevar a cabo acciones concretas para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, máxima austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, motivo por el cual, se contempla la contención de los gastos operativos y la racionalización de los recursos destinados al gasto corriente, ya que los recursos financieros según la proyección para el ejercicio 2021 disminuye aproximadamente \$1.622 mdp que equivalen a un -5.77% con respecto al presupuesto de egresos 2020.

El decrecimiento del presupuesto del ejercicio 2021, se debe a que no se considera el índice porcentual inflacionario que se espera alcanzar en el 2020, la disminución de los Recursos Federales y disminución de uso de recursos por endeudamiento.

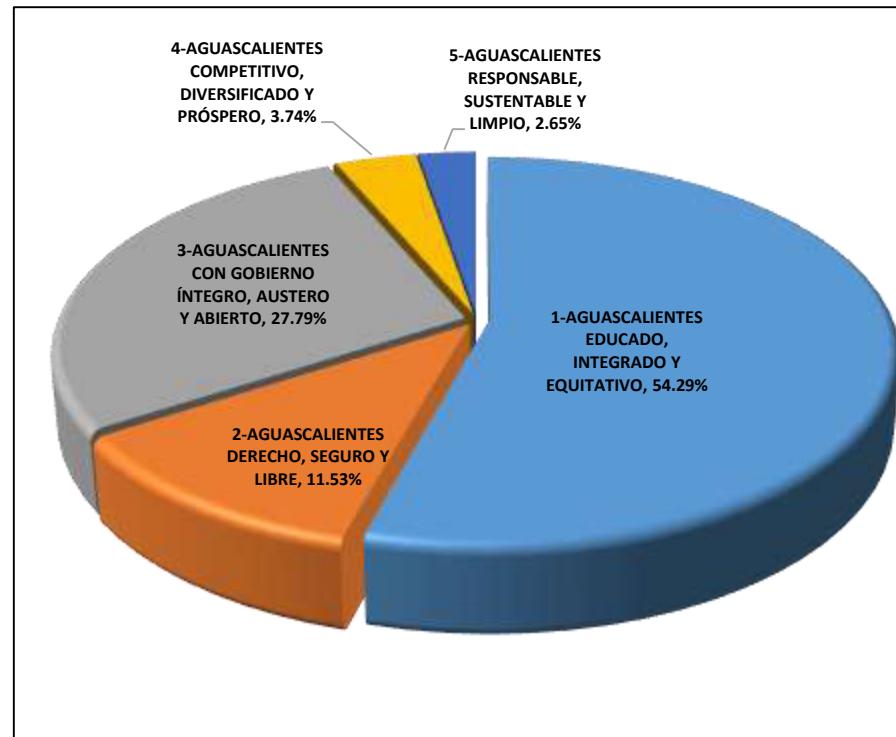
Políticas de Gasto:

- Se garantiza el equilibrio presupuestal del ingreso y el egreso.
- Se promueve el ejercicio transparente, eficiente, racional, austero y eficaz del gasto.
- 0% de incremento en remuneraciones al personal en todos los niveles.
- Se considera únicamente el incremento para el ejercicio 2021 a la Unidad de Medida y Actualización en el tabulador de remuneración integrada.
- Se incluye la reserva de las contingencias laborales.
- Se considera una reserva para indemnizaciones por jubilación para el personal que durante el 2021 se jubile por años de servicio o vejez.
- Contención del gasto operativo.
- Se incluye la regularización de nóminas operativas.
- Se etiquetan de origen las partidas de los servicios básicos y algunas partidas consideradas como irreductibles, lo anterior, con la finalidad de garantizar la operatividad de las Dependencias y Entidades.

Derivado de estas políticas de gasto, los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades deberán continuar con el reto de hacer más con menos, es decir, deberán de implementar mecanismos que les permitan compactar sus estructuras organizacionales, eficientar sus procesos, con la posibilidad de generar recursos que les permitan llevar a cabo programas en beneficio de la ciudadanía.

#### **IV.- PRESUPUESTO DE EGRESOS**

En congruencia con lo anterior y con lo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 busca privilegiar la transparencia y racionalidad de los recursos impulsando el desarrollo y crecimiento de nuestro Estado, planteado en sus cinco Ejes rectores:



La estrategia de gasto logrará objetivos cuyos beneficios a la sociedad tendrán diferente alcance temporal. El presupuesto se diseñó respetando los principios de equilibrio fiscal, equidad, disciplina, racionalidad y transparencia, orientando la aplicación de los recursos públicos a los sectores prioritarios y de mayor rentabilidad social.

**Proyectos de Inversión:**

Proyecto de movilidad “**BTR Sistema Integrado de Transporte Metropolitano para la Ciudad de Aguascalientes**”, que dará continuidad a las siguientes obras:

<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>IMPORTE</b>
Terminal Norte	44,900,000
Terminal Nororiente	31,672,200
Terminal Suroriente	56,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>132,572,200</b>

Programa Directo Estatal desglosado en las siguientes obras:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Obras de infraestructura y equipamiento</b>	<b>32,000,000</b>
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el Estado	28,000,000
Rehabilitación de edificios públicos de Gobierno del Estado	2,000,000
Stand de la 3a Edad en el perímetro de la Feria Nacional de San Marcos	2,000,000
<b>Gestión y servicios relacionados con la obra pública</b>	<b>77,800,000</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE</b>
Control y seguimiento de las obras de infraestructura bajo la ejecución del Estado 2021 SOP	47,000,000
Servicios relacionados con la obra pública para peritajes de obra, permisos ambientales, licencias de construcción y servicios de publicación de convocatorias para el programa de infraestructura 2021	14,000,000
Estudios y proyectos ejecutivos SOP	4,000,000
Control de calidad del Programa de Obra Pública	8,000,000
Pago de afectaciones por obras de infraestructura en el Estado	4,800,000
<b>Programas y acciones de mejora gubernamental:</b>	<b>4,000,000</b>
Elaboración de cédulas, notas técnicas, análisis costo beneficio y acompañamiento en la gestión de proyectos ante la Federación. IPLANEA	1,000,000
Estudios, proyectos y planes maestros. IPLANEA	3,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>113,800,000</b>

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas como se detalla a continuación:

<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Obras de infraestructura y equipamiento</b>	<b>349,235,000</b>
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el Estado	50,000,000
Mantenimiento, conservación y/o sustitución de equipo electromecánico en Unidades Médicas del Estado	16,000,000

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE</b>
Rehabilitación y sustitución de Unidades Médicas en el Estado	24,500,000
Reconversión de la Biblioteca Torres Bodet a Biblioteca Infantil y Juvenil, 2a. etapa	6,000,000
Rehabilitación del antiguo Almacén de Carga (Museo Ferrocarrilero) para crear el Centro de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	5,000,000
Dignificación, acondicionamiento y accesibilidad universal del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), servicios médicos del DIF estatal, 3a etapa	8,200,000
Construcción y rehabilitación del centro de acogimiento residencial para niñas "Casa DIF", 2a etapa	3,000,000
Construcción de Albergue para Adolescentes, primera etapa	4,000,000
Obras de Infraestructura turística en el Estado	36,500,000
Modernización carretera Agostaderito, tramo entre Salto de los Salado - Tanque de los Jimenez, a sección tipo 2, tercera etapa, Km. 14+800 a Km. 17+ 500 (incluye libramiento)	35,000,000
Construcción de colector pluvial Casa Blanca (Héroe Inmortal) 4ta. etapa, Aguascalientes	35,000,000
Obras de infraestructura social en el Estado	10,000,000
Rehabilitación de edificios públicos	10,000,000
Continuación de obras de infraestructura para el flujo continuo de la Av. Aguascalientes	32,500,000

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>DESCRIPCION DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE</b>
Continuación de obras en Corredor Tres Centurias	42,535,000
Bosque Urbano Cerrito de la Cruz, tercera etapa	4,000,000
Bosque Urbano Héroes Mexicanos	9,000,000
Rehabilitación de caseta en Área Natural Protegida en La Congoja y Casa Verde	1,200,000
Confinamiento de ciclovía COFETRECE - Pocitos, ramal Av. Universidad	2,500,000
Construcción de puente peatonal en localidad Emiliano Zapata	3,800,000
Carretera Sauz - El Zapote - Piedras Chinas, conclusión	10,500,000
<b>Aportación estatal a programas convenidos con la federación:</b>	<b>30,000,000</b>
Obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	30,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>379,235,000</b>

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal como se detalla a continuación:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Obras de infraestructura y equipamiento</b>	<b>70,021,000</b>
Obras de infraestructura básica en el Estado	50,021,000
Obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	20,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>70,021,000</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

Aunado a lo anterior la inversión con recursos del ejercicio 2020 que se terminarán de ejecutar en el ejercicio 2021 es la siguiente:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Construcción de infraestructura turística y reactivación económica del Corredor Tres Centurias	173,075,870
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes	15,000,000
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales el Cedazo, Aguascalientes	9,650,000
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)	7,500,000
Perforación de pozo de agua potable a 450 metros de profundidad, primera etapa, Santa Rosa (El Huizache), El Llano	4,772,000
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Pocitos, Aguascalientes	3,050,000
Línea de conducción de agua tratada para riego de Universidad Metropolitana	2,656,000
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Los Arellano, Aguascalientes	2,300,000
Mantenimiento de equipo electromecánico de soporte de vida y sustitución de elevadores y filtros de unidades de aire acondicionado del Centenario Hospital Miguel Hidalgo	8,714,469

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Construcción de Lienzo Charro en Isla San Marcos	200,000,000
Solución vial en Av. Aguascalientes en crucero de acceso a Fracc. Parras	70,000,000
Trabajos Complementarios Paso a Desnivel Superior Av. Aguascalientes - Av. Las Américas (Tramo Av. Paseo de la Asunción - Av. Belisario Domínguez)	42,984,747
Restauración de la Nave 55 Fundición de zapatas, del Complejo Tres Centurias	40,000,000
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de Asientos	25,978,900
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de Calvillo	22,334,493
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de Cosío	15,781,347
Construcción de Puente Peatonal en Av. Aguascalientes cruce con terminal Barberena	14,902,202
Restauración del antiguo puente a San Ignacio, Aguascalientes	13,000,000
Construcción de Puente Peatonal en Av. Aguascalientes cruce con Calle San Julián en Bosques del Prado Norte y Sur	12,772,280
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de Aguascalientes	12,651,151

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Obras de Infraestructura y Equipamiento para Mejorar el Flujo Continuo en la Av. Aguascalientes Oriente - "Renovación tecnológica de las Intersecciones semafóricas en Av. Aguascalientes y Av. Barberena Vega, Av. Aguascalientes y Av. Nazario Ortiz, Av. Aguascalientes y Camino al Cóbano, Av. Aguascalientes y C. Cotorinas, Av. Aguascalientes y Retorno Seguridad Pública"	11,000,000
Construcción de Puente Peatonal en Av. Aguascalientes cruce con Fracc. Parras	10,593,440
Rehabilitación de plaza de Pabellón de Hidalgo	10,000,000
Obras de Infraestructura y Equipamiento para Mejorar el Flujo Continuo en la Av. Aguascalientes Oriente - "Construcción de carriles laterales de incorporación de Av. Pensadores Mexicanos y camino al Cóbano cruce con Av. Aguascalientes " (Incluye afectaciones)	9,550,000
Obras complementarias en áreas de Corredor Tres Centurias - Intervención de corredor ferroviario y fachadas, primera etapa	8,000,000
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de Tepezalá	7,928,885
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de El Llano	6,290,970
Obras complementarias en áreas de Corredor Tres Centurias - Rehabilitación de vagones	6,000,000

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Obras de Infraestructura y Equipamiento para Mejorar el Flujo Continuo en la Av. Aguascalientes Oriente - "Construcción de Carril Lateral de Incorporación Norponiente calle Cotorinas cruce con Av. Aguascalientes" (Incluye afectaciones)	5,460,000
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de San Francisco de los Romo	4,917,085
Conservación de carreteras, caminos y vialidades en el municipio de Rincón de Romos	4,117,169
Obras de Infraestructura y Equipamiento para Mejorar el Flujo Continuo en la Av. Aguascalientes Oriente - "Mejoras en incorporación de la Av. Paulino N. Martí a la Av. Aguascalientes" (Incluye afectaciones)	3,990,000
Re nivelación de explanada oriente y control de humedades de la Biblioteca Central Centenario-Bicentenario	2,500,000
Obras complementarias en áreas de Corredor Tres Centurias - Ciclovía de enlace Jacarandas-Alameda	2,000,000
Obras de Infraestructura y Equipamiento para Mejorar el Flujo Continuo en la Av. Aguascalientes Oriente - "Bajo Puente en Camellón en Av. Aguascalientes Cruce con Calle Chichen Itza, Morelos I"	2,000,000
Programa de Apoyo Económico Temporal para la Mejora de Espacios Comunitarios	9,000,000

<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Infraestructura vial para la consolidación del circuito de flujo continuo de la Av. Aguascalientes - construcción de paso a desnivel superior en Av. Aguascalientes Norte cruce con Av. Zaragoza y Av. Independencia, incluye regeneración urbana	450,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,250,471,008</b>

Como se mencionó anteriormente la disminución del presupuesto de un – 5.77% impacta severamente a la economía del Estado, sin embargo, se sigue fortaleciendo, a la Educación en las siguientes Instituciones:

- **Universidad Autónoma de Aguascalientes**
- **Universidad Politécnica de Aguascalientes**
- **Universidad Metropolitana**
- **Centro De Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes**
- **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Aguascalientes**
- **Escuela Normal de Aguascalientes**
- **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes**

Se mantienen los recursos destinados al Fondo de Desarrollo Económico, los cuales podrán ser potencializados con recursos provenientes del Gobierno Federal.

Para el 2021 se mantienen los recursos que se destinan al Fondo de Desarrollo Agropecuario y al FFOFAE. Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes, con lo cual el Sector Agropecuario se verá beneficiado.

Para el siguiente año, los recursos federales que se destinan a Municipios también se vieron afectados ya que de un 11% de incremento que recibieron en el 2020 para el 2021 únicamente crecerán un 4%.

En SIFIA los recursos provenientes de la recaudación estimada del Impuesto Sobre Nómina para el año 2021 se destinarán en gran parte a los programas de crédito dirigidos a las MIPyMES, emprendedores, empresariales y los programas de subsidios productivos, dentro de los fines del fideicomiso, los cuales serán otorgados conforme a la necesidad de cada micro, pequeña o mediana empresa y de acuerdo a la disposición presupuestal que se tenga, se operarán los programas de apoyos económicos no retornables para unidades de negocios tradicionales del Estado, créditos y apoyos para afectados de manera temporal por la realización de alguna obra pública que realice el Gobierno del Estado, con tasas y condiciones preferenciales.

### **CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Clasificación que permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

#### **Usos de recursos**

Así mismo y respetando el equilibrio presupuestal los egresos se clasifican de la siguiente manera:

<b>CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Clave</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Total</b>
1	<b>No Etiquetado</b>	<b>13,601,783,000</b>
11	Recursos Fiscales	2,290,828,000
12	Financiamientos Internos	138,613,000
14	Ingresos Propios	1,369,474,000
15	Recursos Federales	9,802,868,000
2	<b>Etiquetado</b>	<b>12,876,370,000</b>
25	Recursos Federales	12,876,370,000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$26,478,153,000</b>

## **Uso de los recursos**

### **Gasto programable:**

El Presupuesto de Egresos identifica el uso que se dará a los recursos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2021. De los \$26,478,153,000 aprobados, corresponden \$21,951,593,000, equivalente al **83% al gasto programable**, el cual incluye los recursos destinados al cumplimiento de las funciones y responsabilidades gubernamentales a cargo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos en materia Político-Electoral, de Fiscalización, de Transparencia y de Derechos Humanos.

El **Gasto programable**, a su vez, se asocia a tres formas básicas del uso de los recursos públicos:

- El Gasto corriente, que se destina a actividades operativas para el desarrollo de las funciones sustantivas de las dependencias, entidades, poderes y órganos autónomos que en 2021 representa el 90% del gasto total,
- El Gasto de capital que incluye las inversiones en equipamiento e infraestructura, así como las inversiones financieras en el Estado, que representa del gasto total, en 2021, el 8%, y
- Pensiones y Jubilaciones, que se refiere a los gastos destinados para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, el cual representa para el 2021 el 2% del gasto total.

Es importante considerar que el gasto corriente del Gobierno Estatal dentro del Gasto Programable incluye los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, así como las transferencias a las entidades, poderes y órganos autónomos.

El Gasto de capital incluye los capítulos de bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública e inversiones financieras y otras provisiones y transferencias a las entidades.

### **Gasto no programable:**

Asimismo, se destinarán \$4,526,560,000 al gasto no programable, es decir el 17% del gasto total.

El **Gasto no programable** se conforma de lo siguiente:

- Gasto corriente, que corresponde a los recursos que se transfieren a los Municipios por concepto de fondos de aportaciones federales para la infraestructura social y para el fortalecimiento de los municipios, así como el costo financiero de la deuda pública (intereses y gastos de la deuda), los cuales representan el 37% del gasto total para el 2021,
- Amortización de la deuda y disminución del pasivo, que son los recursos que destina el Gobierno al pago de amortizaciones de la deuda pública directa del Gobierno Estatal, que en 2021 representará el 3% del gasto total, y
- Participaciones, que corresponde a los recursos que se transfieren a los Municipios los cuales representan el restante 60% del gasto total para el 2021.

Cabe señalar que el Gasto no programable incluye los capítulos de Participaciones y Aportaciones así como Deuda Pública.

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021</b>	
<b>Gasto no programable</b>	<b>4,526,560,000</b>
Gasto corriente	1,653,025,000
Amortización deuda y disminución pasivos	143,214,000
Participaciones	2,730,321,000
<b>Gasto programable</b>	<b>21,951,593,000</b>
Gasto corriente	19,646,785,800
Gasto de capital	1,802,258,200
Pensiones y jubilaciones	502,549,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,478,153,000</b>

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CONAC, el gasto total previsto en este Presupuesto ha sido formulado, en su clasificación funcional del gasto de acuerdo a las finalidades y funciones:

FINALIDAD / FUNCIÓN	IMPORTE
<b>GOBIERNO</b>	<b>4,366,013,100</b>
Legislación	291,819,700
Justicia	1,356,562,200
Coordinación de la Política de Gobierno	527,063,800
Relaciones Exteriores	3,110,000
Asuntos Financieros y Hacendarios	412,449,100
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,146,904,200
Otros Servicios Generales	628,104,100
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>16,257,030,700</b>
Protección Ambiental	416,905,600
Vivienda y Servicios a la Comunidad	695,570,800
Salud	3,511,587,600
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	527,992,400
Educación	10,148,759,900
Protección Social	696,049,600
Otros Asuntos Sociales	260,164,800
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1,328,549,200</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	536,131,900

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

FINALIDAD / FUNCIÓN	IMPORTE
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	222,100,300
Transporte	304,770,100
Turismo	218,153,800
Ciencia, Tecnología e Innovación	46,755,000
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	638,100
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>4,526,560,000</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	378,693,000
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	4,147,867,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,478,153,000</b>

#### **CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CONAC, el gasto total previsto en este Presupuesto ha sido formulado, en su clasificación por Tipo de Gasto:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
Gasto Corriente	21,299,810,800
Gasto de Capital	1,802,258,200
Amortización Deuda y disminución de Pasivos	143,214,000
Pensiones y jubilaciones	502,549,000

<b>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Participaciones	2,730,321,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,478,153,000</b>

#### **CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CONAC, el gasto total previsto en este Presupuesto ha sido formulado, en su Clasificación Administrativa de acuerdo a lo siguiente:

<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>26,478,153,000</b>
<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>26,478,153,000</b>
<b>Gobierno Estatal o del Distrito Federal</b>	<b>10,364,565,900</b>
Poder Ejecutivo	8,901,666,400
Poder Legislativo	206,084,000
Poder Judicial	504,000,000
IEE. Instituto Estatal Electoral	159,692,500
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos	19,698,000

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

ITEA. Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	23,183,000
OSF. Órgano Superior de Fiscalización	32,273,000
FGEA. Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	499,459,000
TEE. Tribunal Electoral del Estado	18,510,000
<b>Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros</b>	<b>15,624,438,100</b>
Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieros	15,108,302,100
Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	516,136,000
<b>Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>	<b>489,149,000</b>
Instituciones Públicas de Seguridad Social	489,149,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,478,153,000</b>

#### **CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CONAC, el gasto total previsto en este Presupuesto ha sido formulado, en su clasificación Programática de acuerdo a lo siguiente:

<b>CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Programas</b>	<b>23,271,618,000</b>

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>2,156,436,800</b>
Sujetos a Reglas de Operación	731,586,600
Otros Subsidios	1,424,850,200
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>8,348,999,900</b>
Provisión de Bienes Públicos	1,626,200
Prestación de Servicios Públicos	7,332,631,900
Promoción y Fomento	427,558,100
Regulación y Supervisión	91,303,000
Proyectos de Inversión	8,917,000
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	78,495,600
Específicos	408,468,100
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>2,730,696,400</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,266,530,700
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	463,290,700
Operaciones Ajena	875,000
<b>Obligaciones</b>	<b>311,019,000</b>
Pensiones y Jubilaciones	311,019,000
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>9,724,465,900</b>
Gasto Federalizado	9,724,465,900

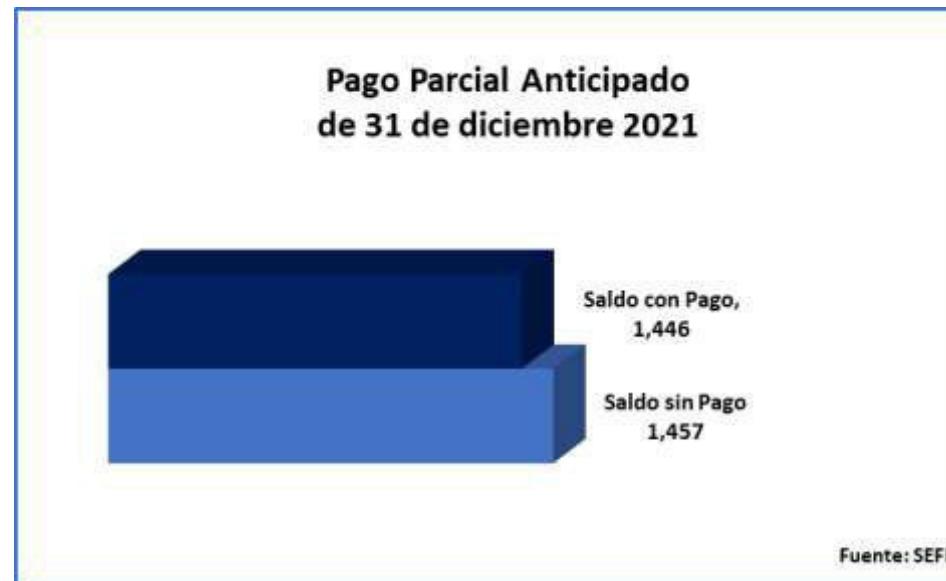
**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>2,827,842,000</b>
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	<b>378,693,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,478,153,000</b>

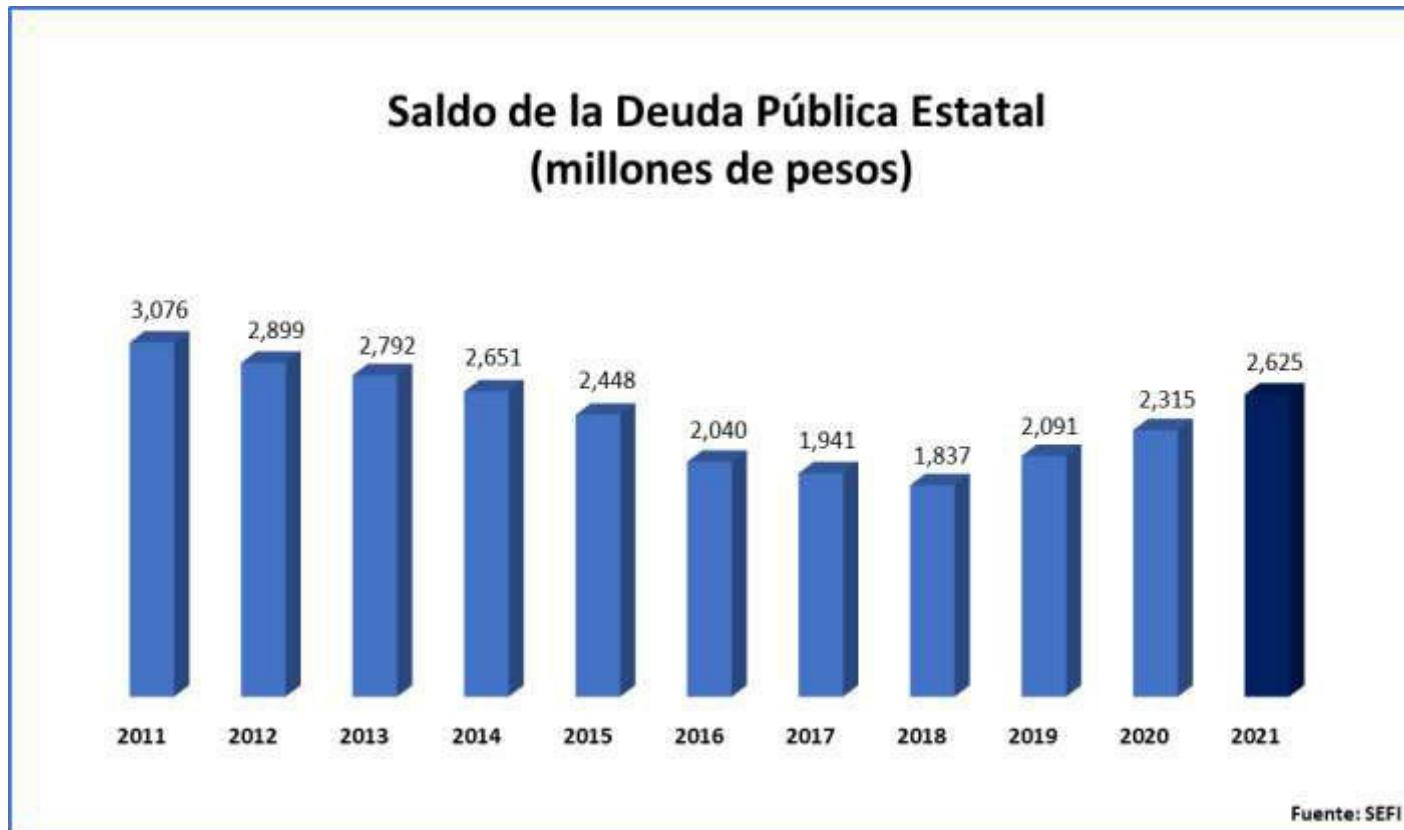
## I. Deuda Pública Estatal

Durante el ejercicio 2021, se implementaron y mantuvieron acciones dirigidas a controlar el gasto público y mejorar las condiciones financieras existentes con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas en un marco de transparencia, orden y disciplina financiera. Gracias al adecuado manejo se realizó un prepago de deuda aplicado directamente a capital por 11,335,001.78 (Once millones trescientos treinta y cinco mil un pesos 78/100 M.N.) con lo que se logró disminuir el saldo de la deuda del Refinanciamiento de la deuda pública directa celebrado en 2018.



## II. Saldos de la Deuda Pública Estatal

Al 31 de Diciembre de 2021 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó 2,625 millones de pesos (mdp), cifra mayor en 13.39 % respecto a la reportada al cierre del ejercicio anterior, la cual se situó en 2,315 mdp. El aumento anterior, se debe a que, con fecha 29 de marzo Gobierno del Estado dispuso de 450 mdp del Financiamiento celebrado con Bancomer en marzo de 2019.



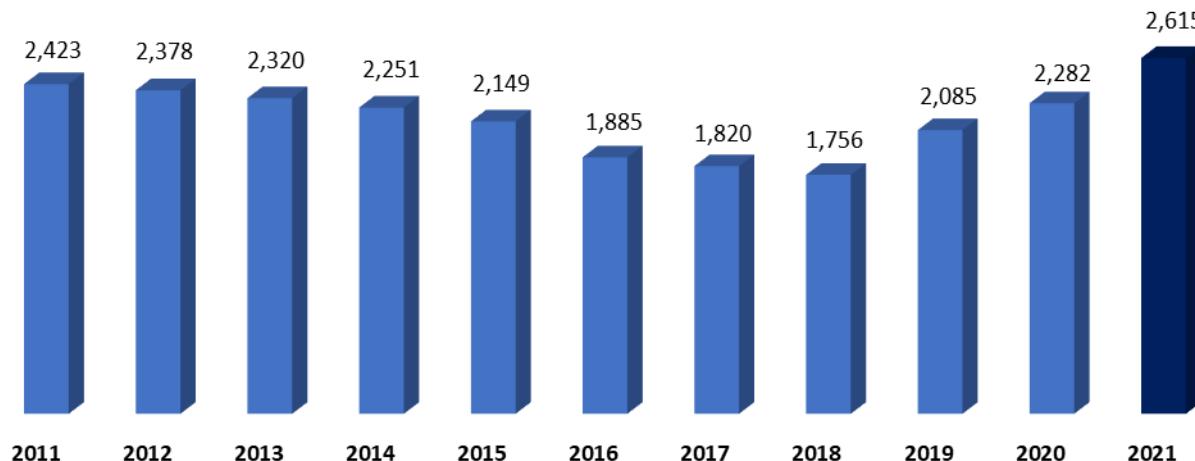
### **Composición de la Deuda Pública Estatal**

Al cierre del ejercicio 2021 se integraba en un 99.61% por la deuda pública directa contraída por el Gobierno Estatal con la banca comercial y .39% correspondiente a la deuda pública sin aval contratada por los Municipios con la banca comercial y de desarrollo.

#### **I. Deuda Pública Directa**

Al 31 de Diciembre de 2021, el saldo de la deuda directa se ubicó en 2,615 mdp, cifra mayor en 333 mdp a la reportada en el año anterior.

### Saldo de la Deuda Pública Directa (millones de pesos)

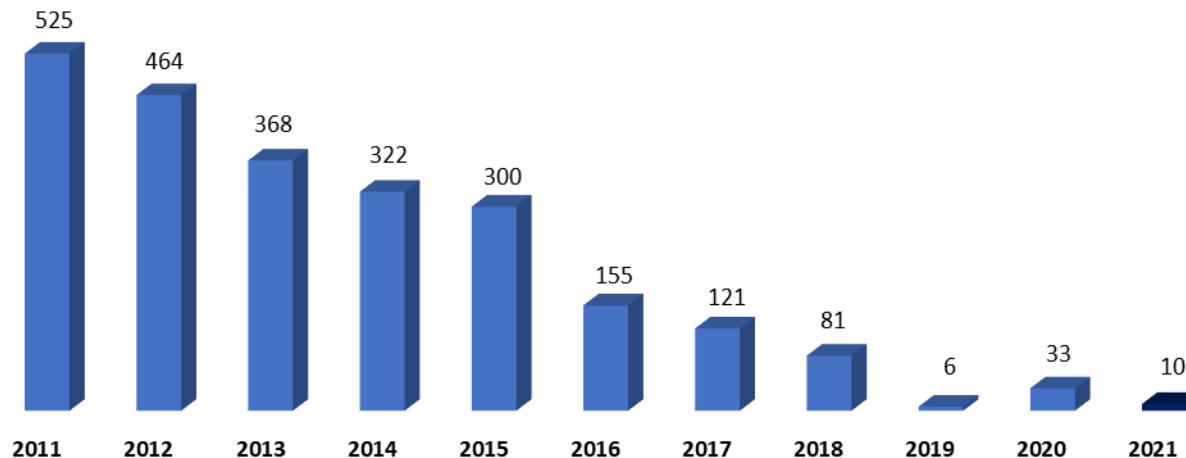


Fuente: SEFI

#### II. Deuda Pública sin Aval

Al cierre del ejercicio 2021, la deuda pública sin aval se registró en 10 mdp cifra menor en 23 mdp respecto a la reportada al cierre del ejercicio 2020.

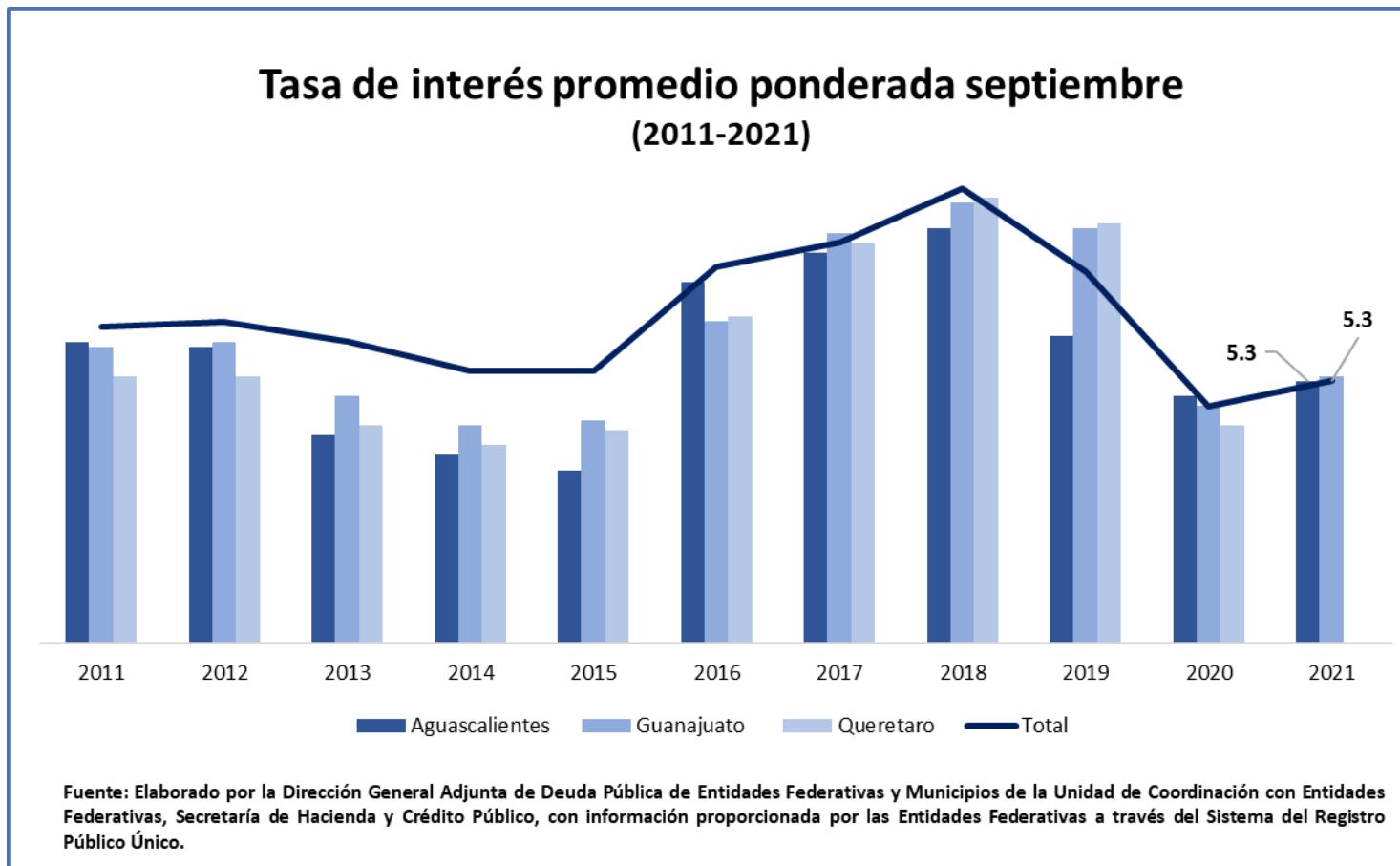
### Saldo de la Deuda Pública Sin Aval (millones de pesos)



Fuente: SEFI

### Indicadores de Endeudamiento

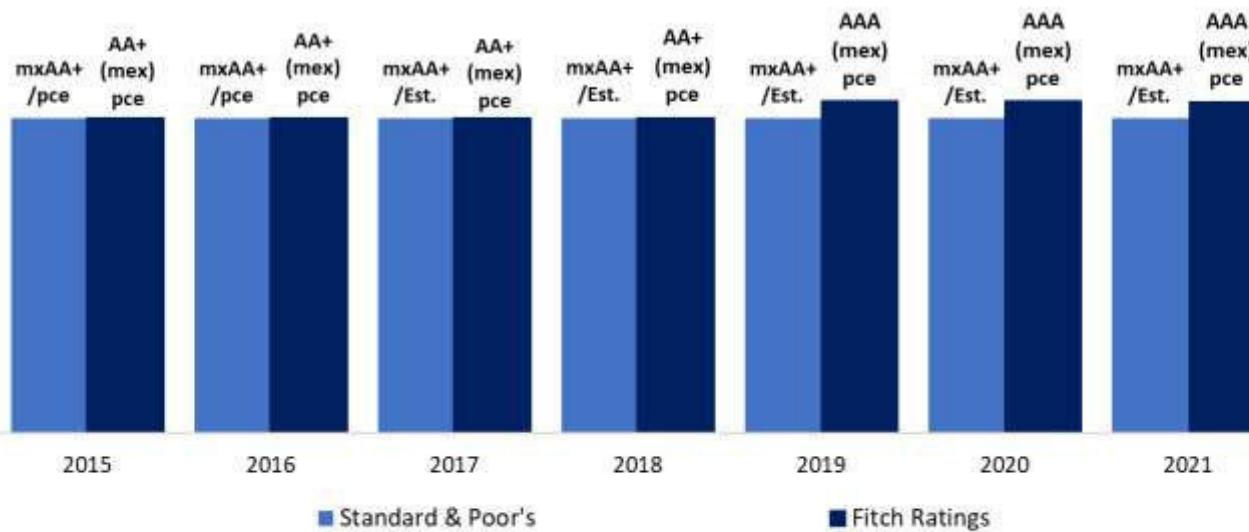
De acuerdo al indicador de Tasa de Interés Promedio Ponderado de Entidades Federativas y sus Entes públicos publicado en el portal de la SHCP, la tasa del Estado de Aguascalientes es de 5.1%.



### III. Calificaciones a la calidad crediticia en escala nacional

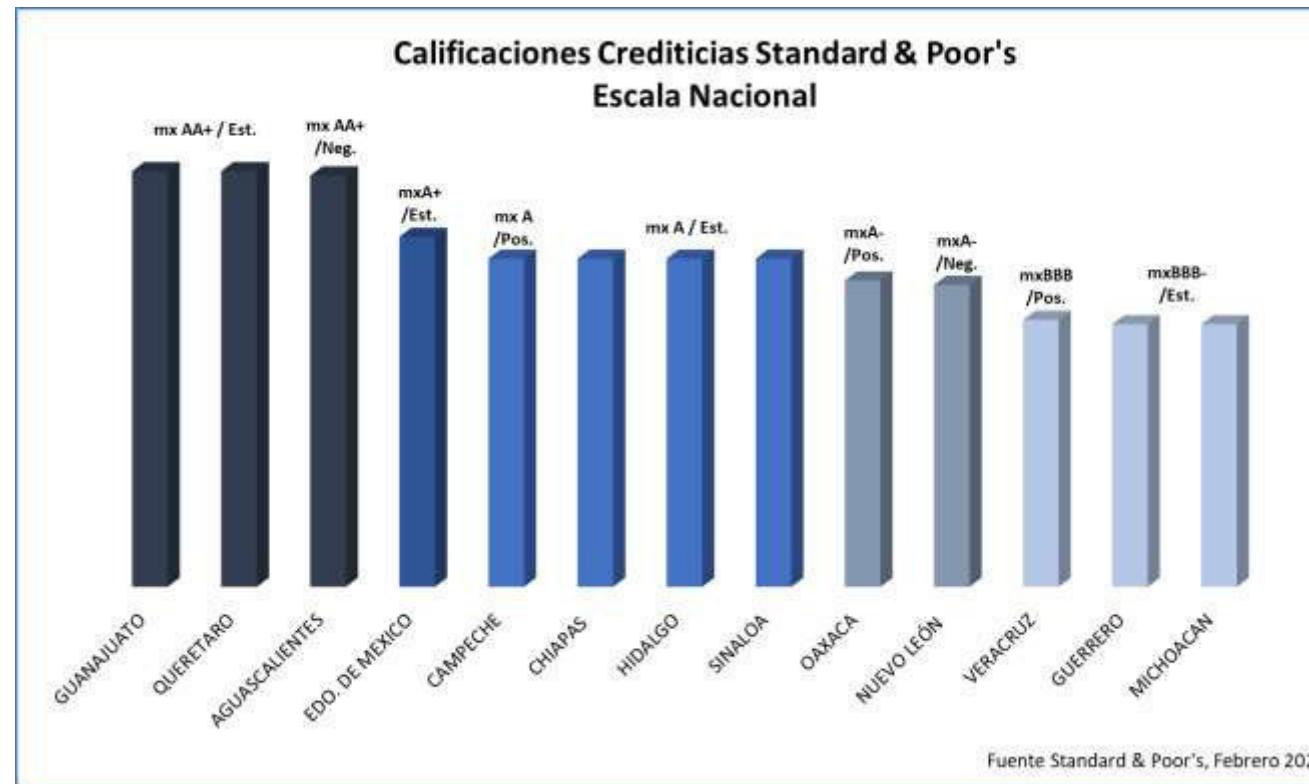
Durante el presente ejercicio, Standard & Poor's ratificó la calificación en escala nacional AA+ con perspectiva negativa, Fitch Ratings ratificó la calificación AAA(mex) en escala nacional con perspectiva estable del Estado de Aguascalientes, siendo éstos los valores máximos que puede obtener una entidad.

### Evolución de la Calificación Crediticia de Aguascalientes Escala Nacional



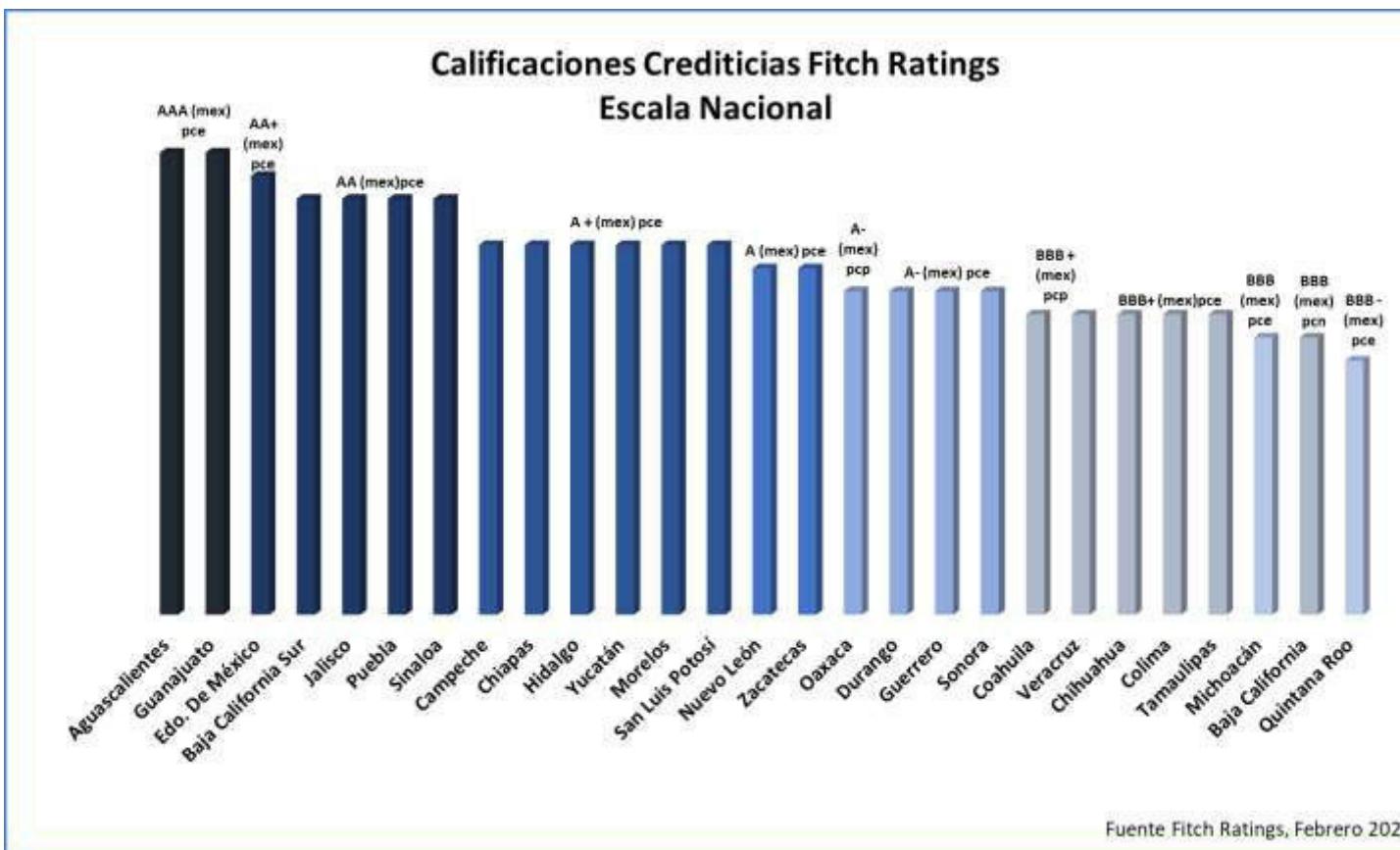
La calificadora **Standar & Poor's** considera el bajo nivel de la deuda pública de Aguascalientes como uno de los principales factores que permiten al Estado mantener su calificación crediticia y espera que esta tendencia se mantenga en los próximos años.

## CUENTA PÚBLICA 2021 DEUDA PÚBLICA



Por otro lado, la calificadora **Fitch Ratings** destaca el sólido desempeño financiero del Estado, producto de un fortalecimiento en las políticas fiscales y el monitoreo permanente de los niveles del gasto y de la deuda pública.

Señala también que la implementación de una política conservadora de endeudamiento así como políticas estratégicas de recaudación y control de gasto operativo han permitido mantener indicadores de endeudamiento manejables y una fuerte liquidez.



## Calificaciones a la calidad crediticia en escala internacional

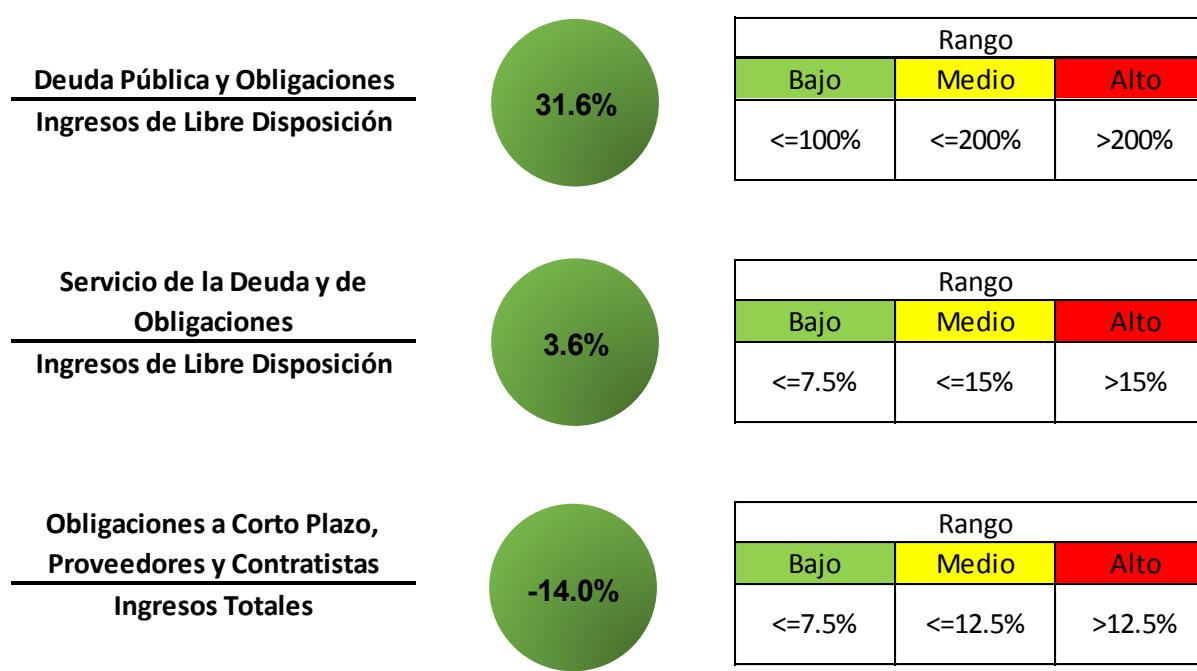
En escala internacional, **Fitch Ratings** otorgó la calificación de BBB- con perspectiva Estable, ubicando a Aguascalientes a la par de Madrid, Milán y Moscú.



## Composición de la Deuda Pública Estatal

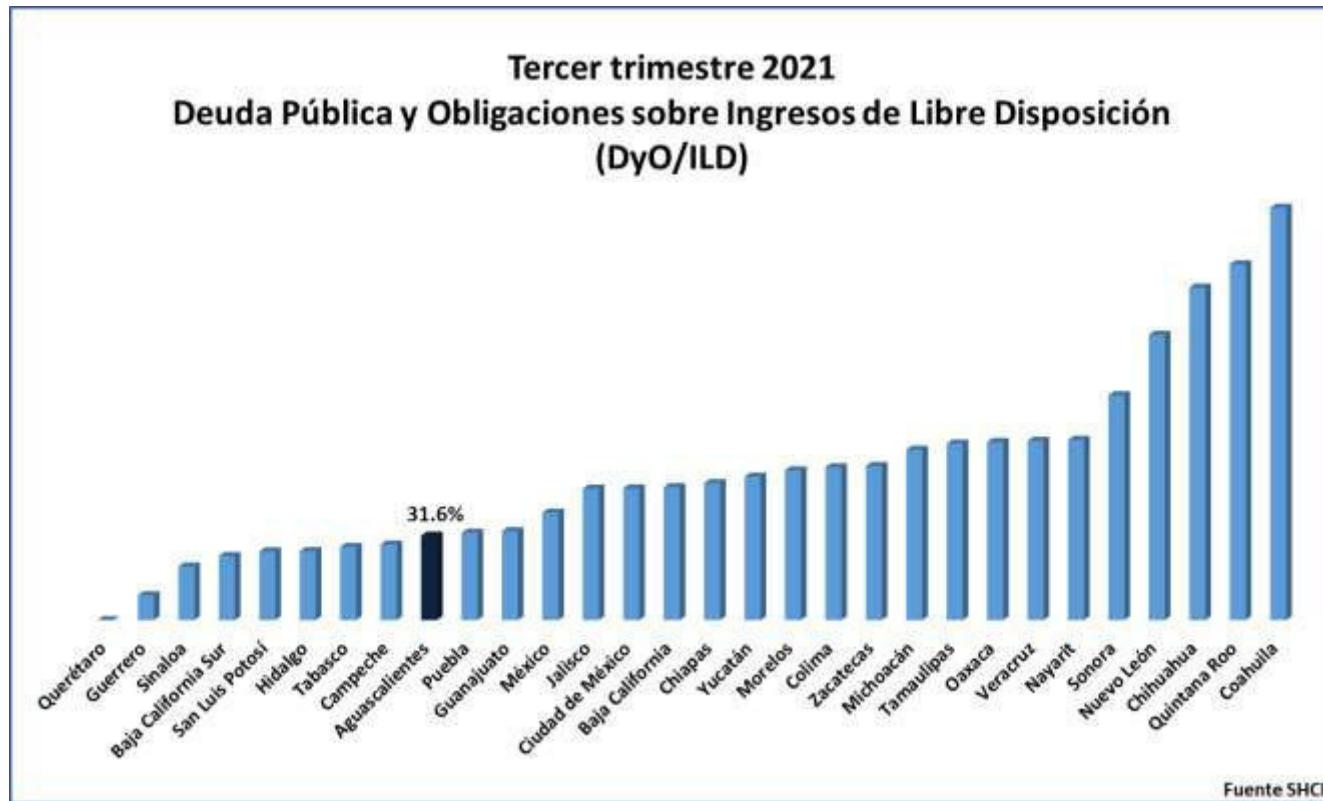
Los resultados obtenidos por el Estado en los indicadores del Sistema de Alertas de la SHCP confirman el adecuado manejo y administración de la deuda pública ya que se obtuvieron resultados favorables que reflejan la capacidad de pago del Estado así como su adecuada liquidez, ubicando así al Estado en el noveno lugar a nivel nacional en el ranking del Sistema de Alertas.

## Resultados al tercer trimestre 2021

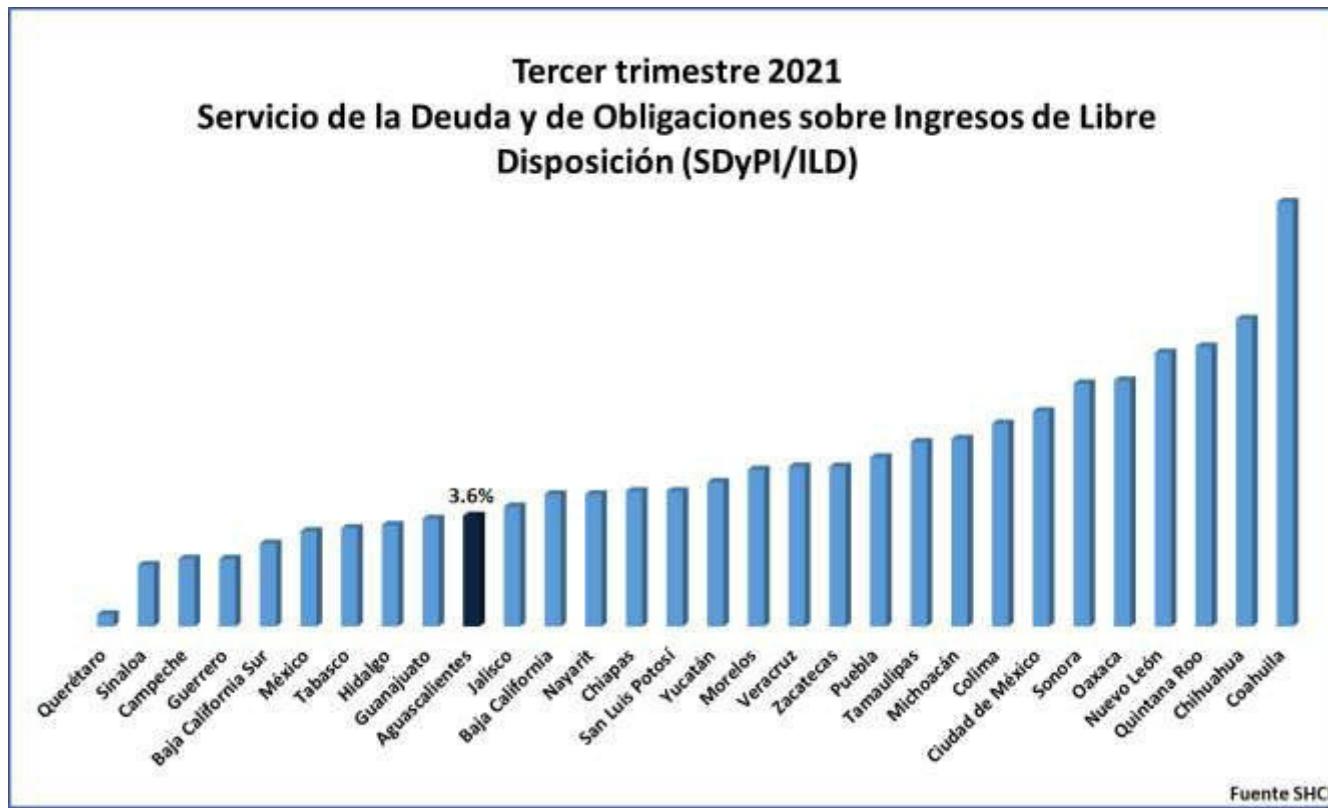


Fuente: SHCP

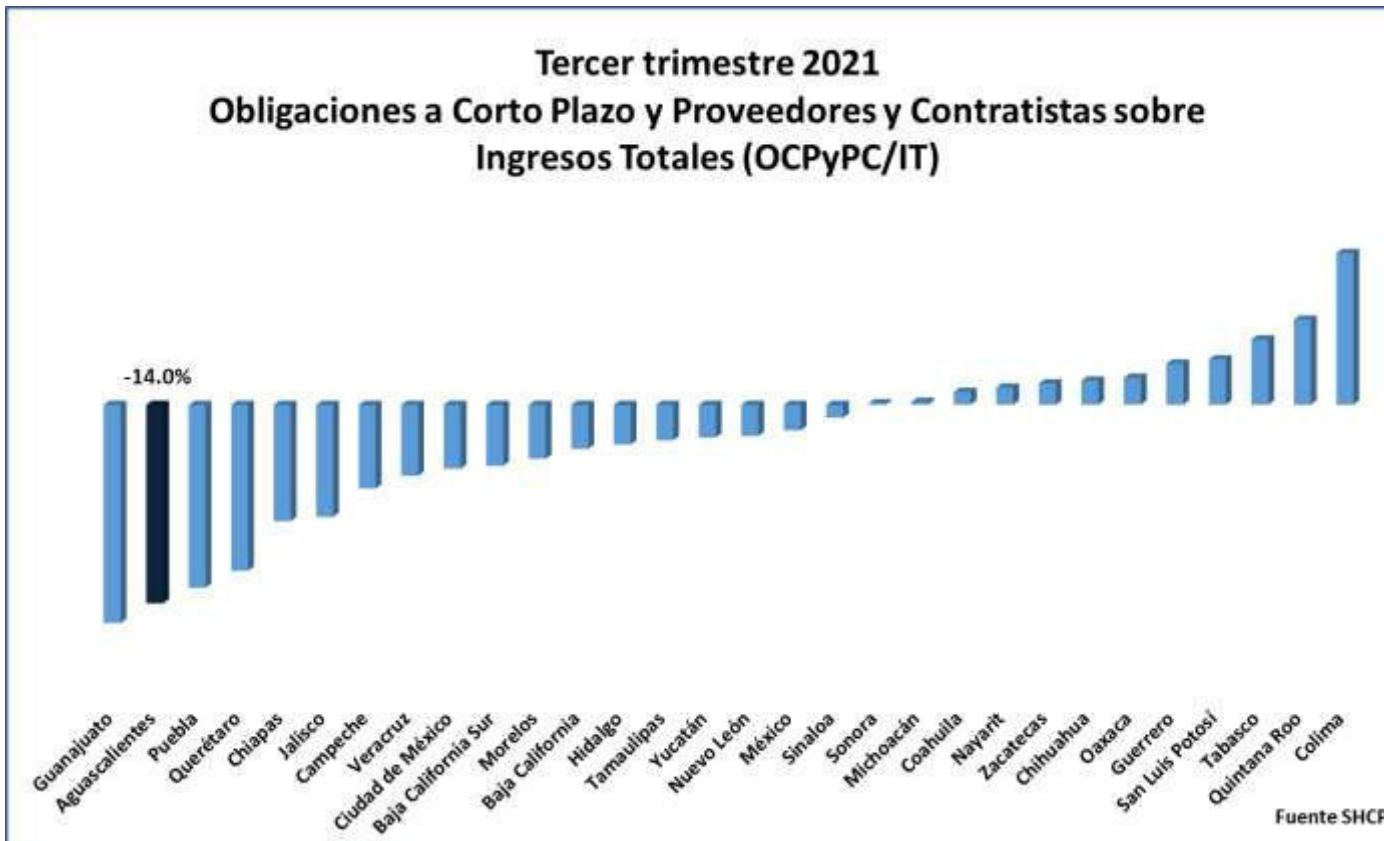
**Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre ingresos de Libre Disposición:** Aguascalientes presenta 31.6%, porcentaje que indica una proporción favorable del saldo de la deuda en relación a los ingresos y demuestra una alta capacidad del gobierno para sostener la deuda pública del estado sin acumular atrasos en sus pagos.



**Indicador de Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre ingresos de Libre Disposición:** Este indicador refleja la capacidad de pago del Estado, la cual es alta debido a que el total de pagos por concepto de deuda pública representa el 3.6% de sus ingresos de libre disposición.



**Indicador de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales:** Aguascalientes presenta -14%, porcentaje que expone una alta solvencia financiera del gobierno del estado para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses.



## CUENTA PÚBLICA 2021 POSTURA FISCAL

---

Para mantener un balance financiero positivo y poder cubrir el gasto público, la Postura Fiscal permite identificar la estimación de todos los ingresos que el Gobierno Estatal pretende percibir para enfrentar los gastos presupuestados.

El presente documento muestra la alineación de la Postura Fiscal del Estado en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024) y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2016-2022 (PED 2016-2022).

Por lo que hace al PND 2019-2024, la Secretaría de Finanzas de Estado de Aguascalientes se ordena a la meta nacional para el desarrollo económico. En tanto al PED 2016-2022, el Eje 3 titulado “**Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto**” rige la Postura Fiscal del Estado.

Para México el 2021, fue sin duda un año de fortalecimiento de estrategias derivado de la contingencia sanitaria, así como el anuncio de la variante Ómicron, lo cual nos llevó a transformaciones en el ámbito económico

El Eje 3 del PED 2016-2022 incluye dos programas estratégicos relacionados con la medición de la capacidad que tiene el Gobierno del Estado de Aguascalientes para mantener un balance financiero respecto a los ingresos presupuestarios y el gasto público.

### Objetivos:

- Fortalecer las potestades tributarias locales y las fuentes de gasto federalizado.
- Promover una mayor transparencia y rendición de cuentas y mejorar el control presupuestario.
- Hacer uso prudente y responsable de la capacidad de endeudamiento, con el fin de que sea sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

**Estrategias:**

- Aprovechamiento de recursos federales de los distintos ramos de gasto federalizado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Fortalecer los ingresos estatales y promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permitan generar ahorros para impulsar programas prioritarios derivado de la contingencia sanitaria.
- Privilegiar la asignación de recursos para la reactivación económica derivado del COVID 19.
- Mantener el buen manejo de las finanzas públicas, a través de eficiencia y responsabilidad.

**Programas estratégicos:**

**1. Financiar de manera sana y sostenible los programas, obras y proyectos de Gobierno del Estado.**

- Fortalecer la recaudación de ingresos propios, facilitando el cumplimiento voluntario de pago de impuestos locales e incrementando la fiscalización y el combate a la evasión fiscal y a la informalidad.
- Otorgar, con base en la disponibilidad de recursos y en el marco normativo, los incentivos para apoyar el desarrollo de los sectores estratégicos.
- Implementar acciones de ahorro, eficiencia, control, disciplina y transparencia en el gasto corriente, tanto del gobierno central como de los organismos públicos descentralizados y desconcentrados.
- Realizar las modificaciones de procesos, lineamientos y sistemas, necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios.
- Hacer uso prudente y responsable de la capacidad de endeudamiento, con el fin de que sea sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

**2. Fortalecer la coordinación con el Gobierno Federal, municipios y los otros poderes, a fin de obtener mayores recursos federales para el Estado.**

- Incrementar la gestión de mayores recursos federales para el Estado.
- Mejorar la coordinación y colaboración con las haciendas municipales, con el propósito de fortalecer la recaudación de impuestos y derechos que contribuyan a mejorar las fórmulas de participaciones federales.

El cumplimiento de las metas establecidas en las Leyes de Ingresos ha permitido dotar al estado de recursos para el cumplimiento de proyectos estratégicos, encaminados a dotar a la población de servicios de salud de calidad, así como de mejores espacios educativos, profesionalización de los maestros, e infraestructura para los educandos. Además de la creación de infraestructura para la población aguascalentense.

2021, fue un año donde se dio un clima de confianza en el sentido de que la pandemia ya está controlado, sin embargo, ese exceso de confianza puede llevar a descuidar la vigilancia, la aplicación de vacunas y el abasto de medicamentos que ayuden a controlar los síntomas del virus. Aguascalientes se encuentra entre los cinco estados menos afectados por la pandemia es su desempeño económico en 2020, que fue el año más crítico.

La autonomía financiera de Aguascalientes es limitada, al igual que en los demás estados debido a que tiene una dependencia sustancial de las transferencias de recursos federales, característica estructural de todos los estados.

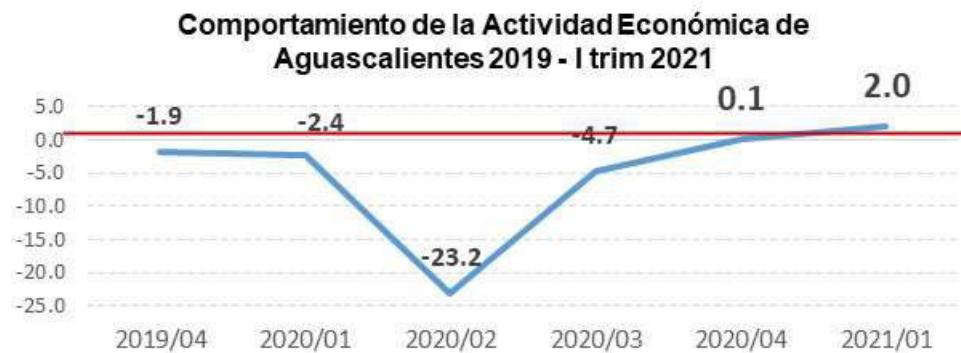
El principal ingreso propio o fiscal del estado es el Impuesto Sobre Nómina (ISN) con un incremento de la tasa de 2.0% a 2.5% para el 2020 y 2021, que permitió amortiguar parcialmente el impacto económico de la pandemia, regresando a la tasa del 2% en el 2022.

El Gobierno del Estado está comprometido en llevar a cabo acciones concretas para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, máxima austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, motivo por el cual, se contempla la contención de los gastos operativos y la racionalización de los recursos destinados al gasto corriente, ya que los recursos financieros según la proyección para el ejercicio 2021 disminuye aproximadamente \$1.622 mdp que equivalen a un -5.77% con respecto al presupuesto de egresos 2020.

En 2021, los principales Programas/Proyectos a Ejecutar son:

- 1) Fortalecimiento y consolidación de la investigación y persecución de los hechos delictivos
- 2) Desarrollo, Profesionalización y Especialización
- 3) Fortalecimiento del Marco Jurídico y Normativo
- 4) Innovación, inteligencia y aprovechamiento de la tecnología
- 5) Ampliación de la cobertura de servicios y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento
- 6) Atención especializada e integral a víctimas
- 7) Aseguramiento de la calidad y eficiencia de los servicios periciales
- 8) Transparencia y combate a la corrupción

Es relevante que la Postura Fiscal del ejercicio 2021 considere el comportamiento de las finanzas públicas de manera global, compare el desempeño financiero de otras entidades, analice los acontecimientos sociales de alto impacto, involucre a los principales actores políticos y económicos que participan en el crecimiento y desarrollo del país y del Estado de Aguascalientes para visualizar un panorama preciso del contexto en el que se encuentra hoy nuestro Estado.



## CUENTA PÚBLICA 2021 POSTURA FISCAL

---

El INEGI, señaló que la actividad económica de Aguascalientes para el 2021, se estimaba con un crecimiento del 6.3% anual, lo cual nos colocaría en el 11° lugar nacional.

Las proyecciones para el 2022, es del 3.2% en promedio anual para el periodo antes citado, lo cual nos posicionaría en el 4° lugar nacional.

Respecto a las expectativas de Inversión Aguascalientes creció 2.6% en el primer trimestre del año 2021, comparado con el primer trimestre del 2020, colocándose en la 3<sup>a</sup> posición en el comparativo nacional. Es por lo anterior, que Aguascalientes, seguirá impulsando empresas del sector automotriz, así como atracción de empresas de IT, entre otras. Para el cierre de 2021, se instaló la planta de la industria Autoliv, la cual generará cerca de tres mil empleos nuevos en la entidad.

Aun con la contingencia sanitaria que se vivió durante el 2020, la recaudación fue mayor al ejercicio inmediato anterior, esto derivado de las medidas de recaudación implementadas por el Estado y la coordinación para la gestión y uso eficiente de los recursos federales. Los siguientes apartados presentan los resultados para poder comparar los avances de la presente administración.



## CUENTA PÚBLICA 2021 POSTURA FISCAL

### I. Ingresos

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

Concepto (B)	AGUASCALIENTES Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						Año del Ejercicio Vigente <sup>2(d)</sup> 2021
	Año 5 <sup>1(c)</sup> 2016	Año 4 <sup>1(c)</sup> 2017	Año 3 <sup>1(c)</sup> 2018	Año 2 <sup>1(c)</sup> 2019	Año 1 <sup>1(c)</sup> 2020		
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>							
A. Impuestos	11,968,489,000	12,463,815,000	14,284,649,000	12,071,880,000	12,896,732,358	12,900,185,960	
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	925,440,000	933,900,000	1,061,608,000	1,232,267,000	1,408,973,919	1,557,593,826	
C. Contribuciones de Mejoras							
D. Derechos	841,776,000	810,277,000	1,064,473,000	684,776,000	611,461,216	696,539,007	
E. Productos	522,509,000	955,490,000	669,893,000	226,181,000	162,493,900	149,661,418	
F. Aprovechamientos	1,146,446,000	890,606,000	1,280,016,000	251,613,000	696,497,492	274,338,684	
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	632,436,000	671,960,000	969,038,000	9,090,409,000	9,497,040,919	9,588,483,433	
H. Participaciones	7,898,882,000	8,201,582,000	9,219,521,000	506,594,000	520,264,912	633,599,581	
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal							
J. Transferencias y Asignaciones							
K. Convenios							
L. Otros Ingresos de Libre Disposición							
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>							
A. Aportaciones	12,309,282,000	11,670,788,000	13,458,990,000	12,095,648,000	12,803,535,646	12,876,370,000	
B. Convenios	8,145,841,000	8,565,847,000	9,840,903,000	9,627,195,000	10,471,425,539	11,059,791,000	
C. Fondos Distintos de Aportaciones	4,163,441,000	3,104,941,000	3,618,087,000	2,468,453,000	2,332,110,107	1,816,579,000	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas							
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3-A)</b>							
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	154,100,000	1,835,167,000		398,615,000	345,344,151	450,000,000	
	154,100,000	1,835,167,000		398,615,000	345,344,151	450,000,000	
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>24,431,871,000</b>	<b>25,969,770,000</b>	<b>27,743,639,000</b>	<b>24,566,143,000</b>	<b>26,045,612,154</b>	<b>26,226,585,960</b>	
<b>Datos Informativos</b>							
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición							
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas							
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)							

<sup>1</sup>. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

<sup>2</sup>. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**POSTURA FISCAL**

---

**Variaciones**

CONCEPTO	LIE 2021	INGRESOS 2021	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
IMPUESTOS	1,543,633	1,598,948	55,315	3.58%
DERECHOS	674,038	722,091	48,053	7.13%
PRODUCTOS	131,417	146,345	14,928	11.36%
APROVECHAMIENTOS	42,136	288,923	246,787	585.69%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,391,224</b>	<b>2,756,308</b>	<b>365,084</b>	<b>15.27%</b>
PARTICIPACIONES	9,484,493	9,778,480	293,987	3.10%
INCENTIVOS	589,024	635,786	46,762	7.94%
APORTACIONES	11,059,791	10,768,703	- 291,088	-2.63%
CONVENIOS	1,816,579	2,068,585	252,006	13.87%
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>22,949,887</b>	<b>23,251,553</b>	<b>301,666</b>	<b>1.31%</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>138,613</b>	<b>450,000</b>	<b>311,387</b>	<b>224.64%</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>25,479,724</b>	<b>26,457,861</b>	<b>978,137</b>	<b>3.84%</b>

**Nota.** - Cifras sin entidades y en miles de pesos.

Se observa un crecimiento normal en los ingresos propios, con excepción de los Aprovechamientos, los cuales tienen un ingreso relacionado con el reintegro de fideicomisos.

En lo que se refiere a los ingresos federales, se observa una baja en las aportaciones, esto por el retraso en la ministración del FONE.

Durante el ejercicio 2021 hubo un incremento del 3.6% en la recaudación de impuestos en relación a lo que se tenía estimado. Esto derivado de las acciones implementadas en apoyo a robustecer los esquemas de formalidad.

Aun con la contingencia sanitaria, se observó recuperación en la economía del estado, lo cual permitió que los contribuyentes cumplieran en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

## **I. Deuda Pública**

Al cierre del ejercicio 2021 la Deuda Pública Estatal, integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,625 millones de pesos. Calvillo en el único de los once municipios que presenta una deuda sin aval.

La amortización de la deuda interna que se tiene con las instituciones de crédito en 2021 fue de 116 millones de pesos, mientras que los intereses pagados se ubicaron en 212 millones.

## **II. Calificación crediticia**

Una de las premisas en esta administración ha sido mantener al Estado de Aguascalientes con perfectas calificaciones crediticias. Hoy por hoy se encuentra posicionado entre los tres primeros lugares del país habiendo obtenido por parte de las Calificadoras Fitch Ratings y S&P Global AAA (Mex) y mxAA+ respectivamente.

Es por lo anterior que, las agencias calificadoras Fitch Ratings y Standard and Poor's Global Ratings han venido confirmando la calificación crediticia del Estado de Aguascalientes como una de las más altas que hay a nivel nacional.

## CUENTA PÚBLICA 2021 POSTURA FISCAL

---

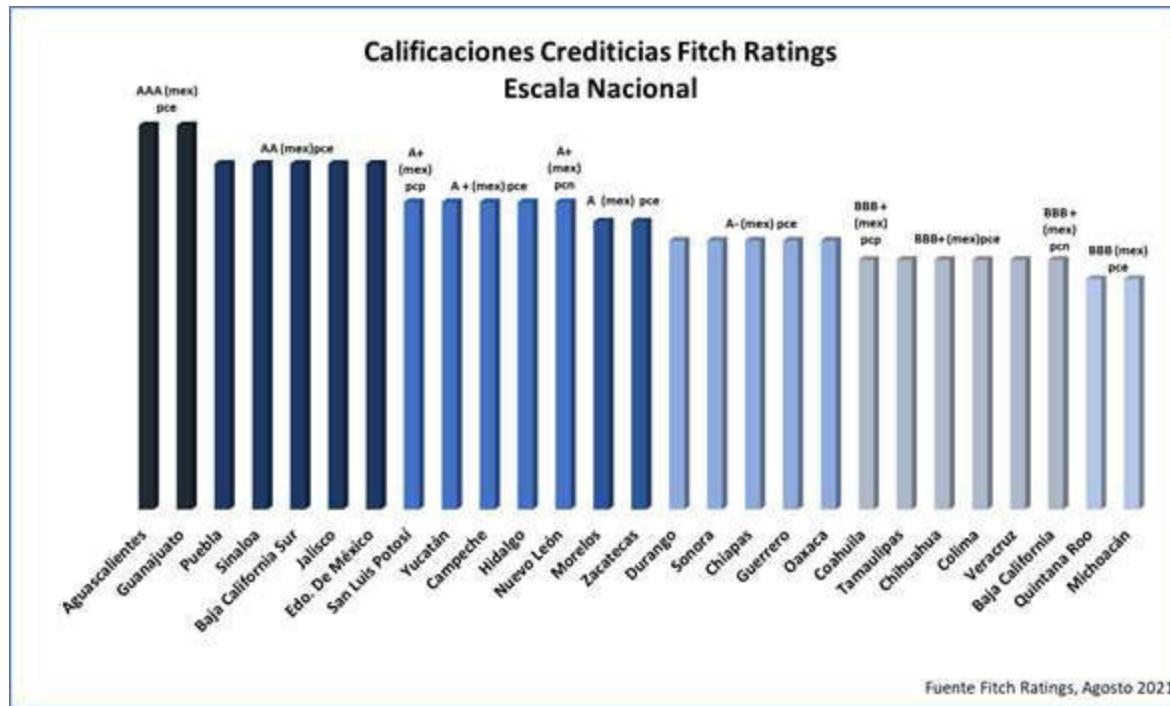
Las calificaciones que ha mantenido el Gobierno de Aguascalientes representan la máxima puntuación asignada en la escala de calificación nacional que puede obtener un Estado. Esto es debido al desempeño transparente y el buen manejo de los recursos públicos que caracterizan a la administración, en consecuencia, Aguascalientes presenta una de las expectativas más baja de riesgo de incumplimiento en relación con el resto de las entidades del país.

Año	Nacional		Internacional
	Fitch Ratings	Standard & Poor's	Fitch Ratings
2015	AA+(mex)	mxAA+	BBB+
2016	AA+(mex)	mxAA+	BBB+
2017	AA+(mex)	mxAA+	BBB+
2018	AA+(mex)	mxAA+	BBB+
2019	AAA(mex)	mxAA+	BBB-
2020	AAA(mex)	mxAA+	BBB-

Además, las calificaciones en escala nacional AAA (mex) con perspectiva estable e internacional “BBB- otorgadas por Fitch Ratings expresan la opinión favorable de empresas especializadas en analizar aspectos fundamentales para las finanzas públicas de los Estados, como es su capacidad financiera, destacando su adecuado manejo de endeudamiento y una sólida posición de liquidez.

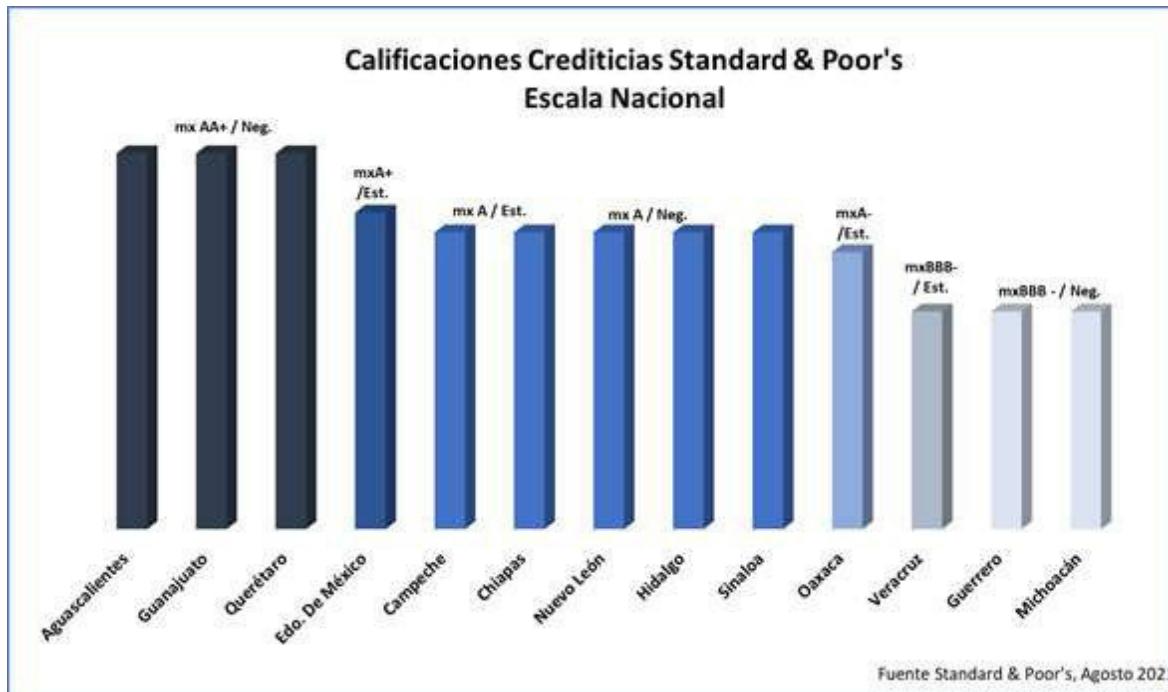
Esta acción refuerza el posicionamiento de Aguascalientes dentro de los dos estados con mayor calidad crediticia del país.

## CUENTA PÚBLICA 2021 POSTURA FISCAL



Standard & Poor's otorgó la calificación crediticia del Estado a mxAA+ con perspectiva negativa. Este reconocimiento es la calificación más alta lo cual lo pone en una posición relevante en el ámbito financiero del país.

## CUENTA PÚBLICA 2021 POSTURA FISCAL



Esto, sin duda consolida a Aguascalientes como una entidad económicamente responsable y reconocida a nivel nacional y mundial en economía, seguridad pública, educación de calidad, asistencia social y obra pública. Sin embargo, esto no hubiera sido posible, si no es por el equilibrio financiero de la entidad en sus últimos años y por la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno del Estado.